Cobra Cada Vez Mayor Intensidad la Lucha en Todo el Frente de Koritza

El Orden

Año XIV. Santa Fe, jueves 21 de noviembre de 1940. No. 4472.

Las Columnas Griegas han Realizado Avances Importantes en Janina

Las tropas han llegado a 30 kilómetros de Tapelini, que es un centro vital de comunicaciones italianas

FUERON DERRIBADOS 20 AVIONES

ANGORA, 20. — Tropas albanesas, vestidas con uniforme del ejército del rey Zogú, comenzaron a operar en la región de Albania, detrás de las líneas italianas, hostigando al enemigo de Grecia.

La principal acción de las tropas albanas es la de hacer volar puentes, destruir caminos y comunicaciones, cortando los medios de comunicación en todas las formas posibles.

AVANCE GRIEGO DESDE JANINA

ATENAS, 20. — En el sector de Koritza se lucha con extraordinaria violencia. Las posiciones de las tropas griegas, que operan en el sector de Epiro, han obtenido nuevas victorias, mediante la colaboración de su artillería.

Las columnas griegas que avanzaban desde Janina progresaron notablemente y llegaron hasta 30 kilómetros de Tapelini, centro vital de comunicaciones italianas, situadas al norte de Artircastro, en territorio albanés.

Este avance se prosigue en la región del río Vuiutsa y pone en peligro las comunicaciones italianas en la región del litoral albanés que penetra diez kilómetros más allá de la frontera.

APARATOS ITALIANOS DERRIBADOS

ATENAS, 20. — Durante el día de ayer fueron destruidos 9 aviones italianos. Hoy en las distintas acciones, los griegos lograron derribar 20 máquinas italianas.

Día a día, las tropas griegas resisten notablemente los ataques aéreos enemigos, perfeccionando sus medios ofensivos hasta hacer peligrosos los vuelos sobre territorio nacional.

PROCURASE CORTAR LA RETIRADA ITALIANA

BELGRADO, 20. — Según informan de Atenas, la madrugada de hoy sorprendió al ejército griego en plena continuación de su recia ofensiva en todos los sectores del frente fronterizo, desde el sudeste de Albania hasta la costa.

En la región de Koritza proseguía esta mañana la intensa lucha, procurando los griegos cortar la retirada de las columnas italianas que tratan de infiltrarse por la carretera que conduce hacia la costa y que está bajo el fuego de la artillería griega de montaña. Las calles de Koritza son teatro de encarnizados combates cuerpo a cuerpo, en los cuales la bayoneta, las granadas y las ametralladoras son los únicos elementos de lucha. Las dos terceras partes de la ciudad continúan envueltas en llamas, las cuales se extienden rápidamente al resto de la población. La aviación de los dos bandos despliega una extraordinaria actividad y continuamente bombardean las tropas posiciones enemigas. Las noticias que se reciben sobre la situación en el sector de Koritza insisten en que es sumamente encarnizada y que provoca cuantiosas bajas por ambas partes.

Mientras tanto, en el valle del Kalamas, es decir, en el sector costero de Epiro, las fuerzas italianas, en sucesivos contraataques, protegen la lenta y retirada de sus tropas hacia la frontera, disminuyendo la única saliente italiana en Grecia.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 20. — El cuartel general de las fuerzas armadas italianas, anunció esta mañana:

"En Africa del Norte, al sudeste de Sidi Barrani, una de nuestras formaciones aéreas de ataque a ras del suelo, localizó una fuerte columna motorizada enemiga, y la atacó infligiéndole pérdidas considerables inmovilizando una parte de los vehículos y poniendo en fuga a los restantes. En el curso de esta acción nuestras escuadrillas aéreas atacaron a los cazas ingleses de protección y abatieron en llamas a seis de ellos. Nuestros aviones bombardearon el puerto de Alejandría y otros objetivos en la costa egipcia. Aeroplanos ingleses bombardearon varias veces Tobruk, Bengasi y otras bases líbicas. En Africa Oriental una de nuestras patrullas puso en fuga a destacamentos adversarios en el puesto de Ocua, en el Alto Sudán. Nuestra aviación bombardeó campamentos enemigos en el Sudán. Uno de los cruceros enemigos bombardeó las instalaciones de las salinas de Dante. Aviones británicos bombardearon Bardera, Agordat, Keren y Massawa, sin causar víctimas".

FUE ABATIDO UN HIDROAVION NAZI

LONDRES 20. — Oficialmente se informó que ayer por la tarde fué abatido por cañones antiaéreos de los buques un hidroavión enemigo que intentó atacar un convoy.

Durante la noche el mismo convoy fué atacado por otra aparato alemán pero se retiró, según se presume, averiado al ser alcanzado por los disparos antiaéreos.

LA VISITA DE JEFES MILITARES DE LOS PAISES AMERICANOS

WASHINGTON 20. — El jefe de Estado Mayor del Ejército Norteamericano, declaró oficialmente que en la reciente visita de los jefes latinos-americanos, se había llegado a un completo acuerdo sobre la base de una actitud común respecto a la defensa de América.

Entrega de 26 Fortalezas Volantes a Gran Bretaña

WASHINGTON, 20. — El Departamento de Guerra autorizó la entrega de 26 flamantes fortalezas volantes a Gran Bretaña. El gobierno británico obtuvo prioridad para la entrega de los formidables aparatos, pues concedió a su vez prioridad al ejército norteamericano sobre numerosos motores de aviación que debía recibir de las fábricas locales.

EN LA REGION DE LOS MIDLANS ASUMEN GRAN VIOLENCIA LOS ATAQUES NAZIS

Ataques a Alemania

Las R. F. A. realizaron incursiones sobre el Tercer Reich

LOS PERJUICIOS

LONDRES, 20 — El Ministerio del Aire dió a publicidad un comunicado dando cuenta de las operaciones llevadas a cabo anoche por los aviones del Comando de Bombardeo, sobre territorio de Alemania y países ocupados.

Numerosos objetivos de gran importancia militar fueron atacados en Alemania — expresa. Además, se efectuó un raid de largo alcance, siendo atacados los establecimientos industriales de Skoda, en el distrito de Pilsen, Bohemia, que producen toda clase de armamentos.

Dicho importante blanco fué atacado por bombarderos pesados quienes provocaron numerosos incendios y explosiones.

Una gran fábrica de municiones del área de Berlín, fué también dañada gravemente por la acción de los bombarderos de la R. F. A.

Fueron bombardeados además, en la capital alemana, otros objetivos de importancia.

En Kiel, Hamburgo y Bremerhaven las dotaciones británicas atacaron violentamente los diques y depósitos, como asimismo las playas ferroviarias adyacentes, donde fueron arrojadas gran cantidad de bombas incendiarias y de alto poder explosivo que provocaron incendios fácilmente visibles desde larga distancia.

Entre los objetivos industriales que la aviación británica atacó con éxito —señala el comunicado— están las plantas de petróleo sintético de Gesselkirchen y Hamburgo y la importante usina eléctrica de Hamborn.

Los empalmes ferroviarios de Bremen, Berlín y Amrich; fueron igualmente sometidos a un violento bombardeo, con grandes resultados.

El puerto fluvial de Duisberg y la ciudad de Ruhrort, fueron severamente castigados.

Aviones del comando costero —añade el comunicado— atacaron la base de submarinos de Lorient (Francia) y el puerto de Harfleur, en Normandía, arrojando en ellos bombas explosivas de grueso calibre.

Tres aviones británicos no regresaron a sus bases.

Navegando en el Mar del Norte

Cuatro unidades de la marina alemana, hechas a la mar, en la ruta de las peligrosas aguas del Mar del Norte

Birmingham Soportó un Recio Bombardeo

el "raid" alcanzó contornos impresionantes y de una importancia poco menor al que sufriera Coventry

ENCARNIZADOS COMBATES AEREOS

LONDRES, 20. — Después de un día relativamente tranquilo, pues solamente se produjeron algunas pocas incursiones enemigas, esta noche se desencadenó nuevamente la furia de la aviación alemana contra la zona de Midlans, concentrándosela en determinada ciudad industrial.

Las defensas inglesas actuaron con singular violencia para evitar la repetición de las acciones llevadas contra Birmingham.

Un número poco visto de aparatos de caza levantó vuelo en los aeródromos y trabaron furiosos combates con el enemigo para impedirles sus propósitos. Las escuadrillas alemanas se desparramaron por distintos puntos del país, dificultando las operaciones de ataque.

EXPLOSIONES E INCENDIOS

LONDRES, 20. — El bombardeo a que es sometida la región de los Midlans asume los contornos más graves que se han registrado desde el comienzo de la guerra. Segundo tras segundo, con trágica regularidad, caen las bombas en la región de Midlans, registrándose continuas explosiones e incendios.

ARROJARON BOMBAS AL AZAR

BIRMINGHAM, 20. — Esta ciudad soportó anoche el ataque más terrible de la guerra.

La acción de los aparatos alemanes igualó o tal vez, superó en violencia y en sus resultados al dramático raid de días pasados contra Coventry.

Centenares de aviones alemanes participaron en el raid y arrojaron toneladas de bombas de alto poder explosivo e incendiarias que causaron muchos daños y víctimas.

El enemigo no se preocupó de elegir blancos para sus bombas, sino que las arrojó al azar y desde gran altura. Ello determinó que la población civil fué la que realmente soportó las trágicas consecuencias de la acción enemiga. Hospitales, asilos, escuelas, edificios públicos y privados y toda clase de servicios públicos necesarios para la vida de la población no combatiente, sufrieron importantes perjuicios, mientras que el número de muertos y heridos sobrepasará seguramente al de Coventry.

Durante todo el día numerosas escuadrillas estuvieron removiendo escombros en busca de víctimas.

COMUNICADO NAZI

BERLIN, 20. — Refiriéndose a los ataques contra Inglaterra, el alto comando alemán dice:

"Anoche, fuertes escuadrillas de combate cubrieron con bombas los centros de la industria armamentista y de abastecimiento de Birmingham. En sus ataques continuos, centenares de aviones de combate arrojaron más de 500 mil kilos de bombas inclusive las de calibre más pesado. Los incendios y las explosiones visibles desde gran distancia, fueron aún mayores que las producidas durante el ataque contra Coventry. Además, el arma aérea alemana continuó anoche con sus ataques contra Londres y los otros objetivos de importancia bélica en el sur y centro de Inglaterra. Una serie de aeroplanos fueron cubiertos con bombas, incendiándose y destruyéndose hangares y los edificios de acantonamiento. Southampton, Liverpool y otros puertos en la costa del canal, fueron igualmente bombardeados. En la zona marítima frente a la costa oriental inglesa, aviones de combate atacaron con éxito a tres buques mercantes enemigos.

Adquirirá 50 Destructores Más G. Bretaña

LONDRES, 20. — Se informa como muy probable que a su regreso de Washington el embajador inglés ante el gobierno de los E. Unidos, haga nuevas gestiones para la adquisición por parte de G. Bretaña, de determinado número de destructores de la flota estadounidense, mencionándose al respecto la cantidad de 50 unidades.

Un Famoso Invento de N. América

Se trata de la célebre mira "Sperry" para aviones

SU IMPORTANCIA

LONDRES 20 — Oficialmente se confirmó que Estados Unidos ha entregado a Gran Bretaña el modelo de la famosa mira "Sperry" para aviones de bombardeo que era uno de los secretos militares más celosamente cuidado por las autoridades militares norteamericanas.

Se sabe que de inmediato, se tratará de proveer de la "Sperry" a los bombarderos británicos, los que podrán operar con un amplio margen de ventaja sobre el enemigo.

La aviación de Estados Unidos ha empleado con excelentes resultados la mira "Sperry" y se sabe que su construcción se mantuvo siempre dentro del mayor secreto.

Actitud Rumana

G. Bretaña no considera a ese país con gobierno propio

LONDRES, 20 — Gran Bretaña no puede seguir considerando a Rumania como un país con gobierno propio, expresó hoy en la Cámara de los Comunes, el Sub Secretario de Relaciones Exteriores, Mr. Butler, definiendo en estos términos la posición de Gran Bretaña frente a Rumania.

Las grandes concentraciones de fuerzas enemigas en un país nominalmente neutral, obligan al gobierno de Gran Bretaña a considerar al gobierno rumano como privado de su capacidad de control del propio territorio y de su política exterior.

Interrogado por un diputado sobre si era cierto que los alemanes habían secuestrado el material suministrado por Inglaterra a Rumania, Mr. Butler respondió, en medio de la risa general: "Tengo la convicción de que han robado todo lo que han podido".

Reveló además, que el ministro británico permanecía en Rumania para proteger los intereses de Gran Bretaña.

La idea dominante en la mente de los alemanes — agregó Mr. Butler — es que Alemania debe dominar en el Continente. Esta es una concepción con la cual nunca hemos podido estar de acuerdo y que tampoco podemos aceptar ahora."

Alemania Tiene nuevas unidades

NUEVA YORK, 20 — Una información alemana captada en ésta expresa que dos nuevos acorazados germanos, el Bismarck y Von Tirpitz, han entrado en servicio. Los nuevos buques de guerra son los de mayor desplazamiento que ha construído Alemania desde la guerra pasada y cuentan con 8 cañones de 15 pulgadas y 12 de 5.9; llevan 4 aeroplanos y su velocidad es de 30 nudos por hora.

HA LLEGADO LA HORA DE PAGAR POR LA PAZ...

MADRID 20. — Al referirse a una posible entrevista del rey Leopoldo de Bélgica con Hitler el corresponsal de la agencia EFE en Berlín dice que "ha llegado la hora en que los pequeños países deben definir su situación en la nueva Europa. Algunos de ellos, que poseen vastos dominios coloniales, se verán obligados a pagar un precio por la paz y la seguridad futura, haciendo ciertos sacrificios".

Hungría se Adhirió al Pacto Tripartito Firmado Entre Alemania, Italia y Japón

BERLIN, 20. — En presencia de los ministros de relaciones exteriores de Alemania y de Italia, von Ribbentrop y conde Ciano, respectivamente, del embajador japonés Kurusu y del conde Csaky, se firmó hoy el protocolo por el cual Hungría entra a formar parte del acuerdo tripartito. La ceremonia duró veinte minutos.

El canciller-presidente Adolfo Hitler, acudió al palacio de Belvedere minutos después de la firma.

DECLARACION DE HUNGRIA

VIENA, 20. — La declaración de Hungría referente al protocolo con Alemania, Italia y Japón fué redactada en los términos siguientes:

"Alemania, Italia y Japón concertaron una alianza para impedir la extensión de la guerra que pesa fuertemente sobre la humanidad y para dar al mundo, lo antes posible, una paz duradera y justa. Esas grandes potencias luchan para crear un nuevo orden que promoverá el desarrollo de los pueblos en las zonas a que tienen derecho y aumentará su estandard de vida. Por los injustos y desmoralizadores dictados de la paz de París, Hungría fué aplastada y en la última década se volvió hacia esas potencias, sobre las que pesaba la misma suerte y una injusticia similar, y que luchaban en pro de sus derechos a la vida. Solamente esas potencias eran capaces de acudir en ayuda de sus camaradas de destino, debilitados en su poderío, y luchar enérgicamente para mejorar la vida. En los últimos dos años, Hungría, con el apoyo de Alemania e Italia, sin derramamiento de sangre, logró la revisión de los fallos territoriales de la paz del Trianón. Las dos grandes potencias citadas por esa acción no sólo se hicieron acreedoras al agradecimiento eterno de Hungría, sino que además demostraron con sus actos que era posible efectuar arreglos pacíficos cuando existía, aunque fuese leve, una probabilidad.

"En esa forma crearon en la historia de Europa una nueva época, iniciando la era del entendimiento en vez de la política de odios nacida de los derramamientos de sangre. Italia y Alemania estuvieron representadas, en la reciente década, en la política de entendimientos que condujo a la alianza con el Japón y cuya meta es una paz permanente para el mundo, basada en la justicia. Esa alianza no iba dirigida contra nadie. Una meta similar y el pasado común determinaron la posición que escogió Hungría. La nación húngara desea mantener buenas relaciones con todos sus vecinos que respeten sus derechos históricos y sus progresos. En vista de todo esto, el gobierno húngaro acoge con especial satisfacción el artículo quinto del pacto tripartito. Firme en su política externa y en sus objetivos del pasado, con el ánimo robustecido por los éxitos obtenidos y con fe en el futuro, Hungría se une al pacto tripartito de Berlín con la intención de contribuir ahora y cuando se liquide la guerra, al mejor establecimiento del nuevo orden político y económico del sureste de Europa".

TEXTO DEL PROTOCOLO

VIENA, 20. — La parte dispositiva del acuerdo, dice lo siguiente:

"Los gobiernos de Alemania, Japón e Italia, por una parte, y el de Hungría por otra, establecen, por intermedio de sus plenipotenciarios, lo que sigue:

"Artículo 1o. — Hungría se une al pacto tripartito firmado por Alemania, Italia y Japón el 27 de noviembre de 1940 en Berlín.

"Art. 2o. — En lo referente a las cuestiones relacionadas con los intereses húngaros, dentro del alcance de la proyectada comisión técnica conjunta establecida en el artículo 4o. del pacto tripartito, se resuelve agregar representantes de Hungría al consejo de esa comisión.

"Art. 3o. — Este protocolo queda agregado como suplemento al pacto tripartito".

FUE HUNDIDA UNA TORPEDERA NAZI

LONDRES, 20. — El almirantazgo anunció que fuerzas navales británicas hundieron anoche a una lancha torpedera alemana en el Mar del Norte.

El comunicado oficial expresa que los sobrevivientes de la unidad alemana fueron rescatados por los buques británicos, los cuales no sufrieron daños ni bajas en sus tripulaciones mientras se desarrolló la acción.

FIJARONSE LOS PRECIOS BASICOS: TRIGO, $ 6.75; LINO, $ 9.25

BUENOS AIRES, 20. — Luego de una reunión en la presidencia de la Nación, y en la que participaron, además del doctor Castillo, los ministros de agricultura y hacienda, se dió a conocer un decreto por el cual se fijan precios básicos para el trigo y lino.

El texto del importante decreto es el siguiente:

CONSIDERANDO: Que el brusco descenso de las exportaciones de granos, debido a la paralización del comercio internacional provocado por la guerra europea, ha determinado la caída de los precios de la producción agraria, ha creado una situación crítica para los productores del campo, originando una perturbación económica y social, que vienen a reflejarse en todas las actividades de la Nación;

Que las actuales circunstancias revisten tal gravedad, que crean problemas al país, distintos a los que hasta ahora ha tenido que hacer frente la economía de la Nación. Esto exige medidas extraordinarias dentro de una visión panorámica de los hechos, lo que ha decidido al poder ejecutivo a someter al honorable congreso un plan de reactivación económica, cuya primera parte está dedicada al resguardo de los valores de la producción agraria, por considerarlo fundamental y básico para la vida económica;

Que sin perjuicio de las medidas que el honorable congreso resuelva tomar dentro del plan de conjunto a que se ha hecho referencia, el poder ejecutivo, por razones de urgencia, para impedir que cunda en la campaña un desaliento especialmente pernicioso en momentos de la recolección de la cosecha, debe acudir de inmediato en ayuda de los intereses agrarios, haciendo uso de las facultades que le atribuyen las leyes vigentes;

Que por decreto No. 31.864, dictado en acuerdo general de ministros, de fecha 28 de noviembre de 1933, se autorizó a fijar periódicamente por conducto del departamento de agricultura, los precios básicos de los granos y a comprar, por intermedio de la Junta Reguladora todos los granos que se le ofrezcan a dichos precios, para lo cual por la ley 12.160, en su artículo 15, incisos b) y c) ha facultado al poder ejecutivo a dedicar los beneficios de cambio a la financiación de esas y otras operaciones de ayuda agraria, lo que permite atender con recursos existentes la iniciación de dichas operaciones, que proseguirán sin dificultades si el honorable congreso autoriza a usar con ese objeto los recursos indicados en los proyectos del poder ejecutivo o arbitra otros recursos en sustitución de los mismos;

Que facultada la Junta Reguladora de Granos a comprar el trigo a un precio que excede el del mercado, es lógico suponer que dicha junta podría llegar a ser adquirente de la totalidad del trigo disponible, por lo cual estaría en condiciones de vender ese grano para las necesidades internas a un precio superior al de adquisición, lo que sin embargo no debe hacerse, descuidando los intereses de los consumidores, a los que debe procurarse los productos del trigo a un precio razonable y estable, a cubierto de las oscilaciones del mercado de granos interno y externo.

Por estas consideraciones, el vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del poder ejecutivo, decreta:

Art. 1o.: A los fines del cumplimiento del decreto N. 31.864, fíjanse los precios básicos para trigo y lino sobre vagón dársena, con las diferencias que establecerá la Junta Reguladora de Granos para los distintos puertos del país y en concepto de calidad, en las siguientes cifras por cada 100 kilos: trigo grado número 2, base 78, $ 6.75 y lino $ 9.25.

Art. 2o.: La Junta Reguladora de Granos comenzará las adquisiciones de trigo y lino a partir del 1o. de diciembre de 1940.

Art. 3o.: Desde la fecha no se registrarán cotizaciones en bolsas y mercados a precios inferiores a los básicos fijados;

Art. 4o.: La Junta Reguladora de Granos venderá a los molinos el trigo que éstos necesiten para la molienda al precio de pesos 9. La Junta Reguladora de Granos podrá conceder facultad a los molinos para realizar dichas compras directamente en el mercado, pero en ese caso los molinos abonarán a la misma $ 2.25 por cada 100 kilos de trigo que fuera adquirido en esa forma y del que tengan adquirido a la fecha del presente decreto, a medida que ese trigo fuera destinado a la molienda.

Art. 5o.: El P. Ejecutivo, a medida que la Junta Reguladora de Granos vaya adquiriendo trigo y lino de los productores, queda autorizado para convenir con los mismos un compromiso de no aumentar la siembra de esos granos para la próxima cosecha o a someterse a una eventual reducción de ellas no mayor del 10 por ciento si le fuera ulteriormente requerida.

Art. 6o.: El presente decreto será refrendado por los señores secretarios de Estados en los departamentos de Agricultura y Hacienda.

Firman el decreto los señores Castillo, Amadeo y Videla y Federico Pinedo.

...una Confusión se Debió ...ue los Buques Mercantes ...azis Volvieran a Tampico

...asustaron al encontrarse con tres destróyers norteamericanos, creyendo que eran naves de guerra británicas

...MPICO, 20.— El vapor mercante alemán "Phrygia" fué hun... por sus propios tripulantes, frente a la costa de Méjico, a ... de una errónea interpretación de las señales hechas por ... de guerra. Según la última versión, la tripulación del ... alemán confundió las señales que tres destróyers norte... ...icanos hacían a un buque mercante inglés, el "Olivenk" (que ... esperando escolta) y creyó que se trataba de señales de ...óyers británicos que se aprestaban al ataque, por lo que re... ...ron hundir su nave. El capitán Heinrich Froemke y el ca... Enno Ullert, de los buques mercantes alemanes "Idarwald" ...hein", respectivamente, atestiguaron, bajo juramento, que ... buques de guerra canadienses o británicos, los habían ...guido en aguas territoriales mejicanas. Si la protesta co... ...ndiente es mantenida, significaría que se fija una nueva ...ión de la neutralidad panamericana, en la zona estableci... ... forma al continente, y probablemente originará nuevas pro... ... de los países afectados. El capitán Froemke declaró que ...stróyer, mediante señales luminosas, le había exigido su ...ción. Rehusó acatar la orden y huyó en zig zag hacia la ...desembocadura del río Panuco, donde se halla Tampico. Agre... ... el destróyer lo persiguió hasta una distancia de dos mi... ...e la costa mejicana.

...l capitán Ullert declaró que vió las luces de un gran bu... ... guerra que hacía señales en código a los destróyers. Tam... ...uyó hacia la desembocadura del río y cuando estaba cer... ... nave de guerra trató de interceptarle el paso, pero lo evi... ... cañonero mejicano "Querétaro".

...anto el "Odarwald" como el "Rhein" quedaron nuevamente ... en el puerto.

... fuente fidedigna se sabe que solamente el cuarto buque, ...inoco", llevaba cargamento completo de productos alimen... ... mientras que los otros tres barcos iban en calidad de ce... ...ra engañar al enemigo.

...os cuatro buques levaron anclas en Tampico el viernes a ...he, y poco después de media noche se avistó al "Phrygia" ...staba incendiándose. Ayer, los tres buques restantes esta... ... nuevo anclados en la desembocadura del Panuco. El cón... ...mán anunció que todos los tripulantes del "Phrygia" fue... ...alvados.

...OS BUQUES BRITANICOS NO ESTAN IMPLICADOS EN EL ASUNTO

...EJICO, 20. — El M. de Relaciones Exteriores declara que ...ería que sea presentada una protesta de rutina en confor... ...n la Convención de Panamá si se establece que los buques ...erra británicos violaron las aguas territoriales mejicanas, ... incidente de Tampico.

... embargo, a medida que se hace más luz sobre el asunto, ...rculos bien informados se convencen de que ningún buque ...erra británico está implicado en el asunto.

...gún la última versión aceptada por las fuentes bien infor... ... los cuatro buques mercantes alemanes al lanzarse al mar ... para tratar de burlar el bloqueo británico se encontraron ... destructores norteamericanos; estos últimos estaban ...ndo señales en clave con el buque británico de carga "Oli...k" que estaba esperando para ser escoltado por un buque ...erra británico. Los buques alemanes no lograron identifi... ...los destructores como norteamericanos, interceptaron las ...cono órdenes de ataque y decidieron regresar a Tampico. ... fuentes navales, comentando las aseveraciones de los ca... ... de los barcos alemanes, de que habían sido perseguidos ...ques de guerra que esos buques habían invadido las aguas ...iales mejicanas, se hace notar que si esos buques de gue... ...bieran sido británicos y hubieran violado las aguas terri... ... "sería lógico suponer que habrían llevado adelante sus ...tos, efectuando alguna tentativa para destruir los buques. ... contrario, no hay absolutamente prueba alguna de que ha... ...do cañoneo. Hasta los capitanes alemanes mismos no for... ...l cargo de que se hayan disparado cañonazos".

...ESO EL CONSUL ...AL. EN PORTUGAL

...NOS AIRES 20. — Des... ... una ausencia de más de ... regresó al país en uso de licencia, nuestro cónsul general en Lisboa, Sr. Aquilino López, que tuvo destacada actuación en favor de los refugiados españoles durante la guerra civil de España en momentos en que desempeñaba nuestra representación consular en Gijón, Asturia.

El Doctor Mosca Entrevistó en la Tarde de Ayer al Doctor R. Ortiz

El primer magistrado le habría reiterado su declaración anterior en el sentido de que los comicios de diciembre serán normales

BUENOS AIRES, 20. — El candidato a la gobernación de Santa Fe, por el Partido Unión Cívica Radical, (Comité Nacional), doctor Enrique M. Mosca, concurrió esta tarde a la residencia presidencial, donde se entrevistó con el Presidente de la Nación, doctor Roberto M. Ortiz.

De acuerdo con informaciones que han trascendido, el doctor Enrique M. Mosca expresó al mandatario sus inquietudes a raíz de versiones circulantes en Santa Fe, que según el mismo, consisten en que las fracciones del radicalismo amenazan con realizar excesos.

Por su parte, el doctor Ortiz, contestó que se halla convencido de que los comicios del 15 de diciembre se realizarán dentro de un marco de normalidad, y que se respetaría en todo momento la libertad del electorado, opinión que sustentaba después de haber escuchado al gobernador de la provincia, doctor de Iriondo.

Ambos cambiaron ideas sobre diversos tópicos, retirándose posteriormente el Dr. Mosca, gratamente impresionado de la visita.

EXCELENTE PUNTERIA BRITANICA

Uno de los tantos aviones que recorren atacando a Gran Bretaña, muestra a su regreso al Reich, un certero impacto de una bala "shrapnel" que se incrustó en la carlinga del avión, el que con grave riesgo consiguió llegar a su base.

El Embajador Turco Visitó a W. Molotov

MOSCU 20. — Molotov recibió en audiencia al embajador de Turquía a quien informó sobre los resultados de su visita a Berlín, como también lo hizo respecto de la política que desarrollarán los Soviets.

La agencia oficial informó que el Reich mantiene a Rusia al tanto de todos sus movimientos diplomáticos, como también de sus actos en Europa y Cercano Oriente.

El Comando Aéreo Terrestre Inglés

LONDRES, 20. — Gran Bretaña ha adoptado los modernos métodos de guerra de la "blitzkrieg" alemana y ha abandonado la táctica que databa de la guerra de Sud Africa, al anunciar esta noche que se ha creado un comando de cooperación del ejército con la aviación. La referencia de Mr. Eden al desastre francés tiende a señalar que cuando las "Panzerdivisiones" alemanas trabajando en una cooperación casi matemática con los enjambres de aviones de bombardeo en picada se abrieron paso a través de Francia y dividieron a los ejércitos aliados, la flor de las fuerzas británicas habría sido aniquilada, a no ser por la epopeya de Dunkerque. Con el nombramiento del jefe del nuevo comando de cooperación del ejército, recaído en sir Arthur Sheridan Barrat, que como jefe de las fuerzas aéreas británicas en Francia vió el éxito de la nueva guerra motorizada, significa que esa táctica de la combinación de las fuerzas motorizadas con los aviones de bombardeo en picada será ahora adoptada por el ejército británico para ganar el tiempo perdido, cuando Gran Bretaña tome la ofensiva. Ya en los meses transcurridos desde el derrumbe de Francia ha acelerado el ejército británico su motorización. Casi a diario registran los diarios y las películas noticiosas, el aumento de tropas motociclistas y los pequeños tanques rápidos, seguidos por camiones y ómnibus cargados de tropas. Hasta ahora sólo un número reducido de aviones cedidos en préstamo por la real fuerza aérea cooperaba con el ejército, dedicados principalmente a las tareas de reconocimiento y avanzada, pero sin participar, en realidad, en las operaciones de tierra. Hace unos meses, la prensa desarrolló una campaña reclamando la creación de un servicio aéreo auxiliar del ejército, semejante al servicio aéreo auxiliar de la armada, que ya existe, pero las autoridades militares y aeronáuticas explicaron que ni unas ni otras lo deseaban, si bien reconocieron que el ejército estaba recibiendo cada vez más aviones en préstamo y sugirieron la posibilidad de una solución como la nunciada hoy. Se explica que en la práctica los comandos militar y aeronáutico serán unificados en la campaña con rango de paridad en un cuartel general, elaborando juntos el plan de ataque. Hasta hoy, si el jefe del ejército necesitaba aeroplanos, tenía que llamar al jefe de la aviación más próximo y pedir su cooperación. Sir Hugh Dowding, que dirigió con tanto éxito la actuación de los aparatos de combate británicos contra la Luftwaffe en la batalla de la Gran Bretaña, saldrá para Estados Unidos, a pedido del ministro lord Beaverbrook, como principal asesor técnico de la comisión aeronáutica británica y utilizará sus conocimientos para acelerar la fabricación y perfeccionar los modelos de aviones norteamericanos. El retiro de sir Hugh del importantísimo comando de la defensa es considerado como un indicio de que el gabinete de guerra juzga que las defensas aéreas son actualmente satisfactorias y que el más interesante problema del momento es el rendimiento de la industria aeronáutica norteamericana hasta su capacidad máxima. Entre los asuntos que deberá estudiar aquél, figura la unificación de los modelos para el aumento de la producción, el perfeccionamiento del blindaje de las armas defensivas de modelos norteamericanos, la construcción de aparatos para diversas tareas como la de enfrentar a los aviones de bombardeo alemanes que están atacando a la navegación británica frente a Irlanda y la producción de aparatos de bombardeo de largo alcance para poder atacar los establecimientos industriales situados en las partes alejadas del este de Alemania. Los expertos británicos reputan a los aviones norteamericanos de excelentes, en cuanto a sus materiales, su elaboración y su actuación en vuelo, pero creen que son susceptibles de perfeccionamientos, en cuanto a los diseños, de acuerdo a lo que aconseja la reciente experiencia. En muchos sentidos es más sencillo el equipo de los aparatos norteamericanos, lo que facilita las reparaciones y la sustitución de sus partes, como por ejemplo, en su instrumental de radio. Además, se elogia algunos detalles como el nuevo triciclo para tren de aterrizaje y la resistencia de alas del nuevo bimotor "Lokheed 38" de combate, muy superior a la de los aparatos británicos a toda velocidad. En cambio los aviones norteamericanos tienen blindaje y armamentos que no alcanzan a los de los modelos británicos y así por ejemplo las enormes "fortalezas volantes" tienen sólo 5 ametralladoras defensivas, mientras que los "Wellington", por ejemplo, poseen 8 cañones en sus torrecillas múltiples.

Represalia de De Gaulle

VICHY 20. — Oficialmente se anunció que el general De Gaulle advertirá al mariscal Pétain, que ejecutará a cinco prisioneros franceses de Gabón por cada francés libre que sea fusilado por orden de la corte marcial de Dakar.

Refirmación Democrática en el Moderno

Para el domingo próximo, a las 9.30, se anuncia la celebración de un acto público de refirmación democrática. Tendrá lugar en el Teatro Moderno, siendo sus objetivos primordiales el esclarecimiento popular frente al problema que plantea la llamada quinta columna y la necesidad de que sea intensificada la lucha contra el racismo y el antisemitismo.

Para intervenir en la demostración de refirmación democrática ha llegado a nuestra ciudad el profesor señor Alvaro Guillot Muñoz, secretario general del Comité Contra el Racismo y el Antisemitismo de la Argentina que preside el Dr. Emilio Troise.

Además del delegado del Comité, Sr. profesor Guillot Muñoz, hablarán el Dr. Santiago Giorgi, de Rosario; el Dr. Juan Zorrilla, de Paraná y el secretario de la Filial local, Sr. José Enrique Amavet.

Reclama una Salida al Egeo, Bulgaria

SOFIA 20. — La prensa búlgara ha reanudado la campaña reclamando una salida al Mar Egeo para Bulgria y la devolución de la Tracia Occidental.

Los diarios aseguran que Bulgaria está dispuesta a negociar pacíficamente esas reclamaciones y a que restablezca la amistad entre Grecia y Bulgaria.

Al mismo tiempo publican muchas informaciones sobre la visita del rey Boris al canciller Hitler pero no hacen ningún comentario, al respecto.

Universitarias

El homenaje a los profesores jubilados en la Universidad

El día 23 del corriente, a las 12 horas, se llevará a cabo en la ciudad de Rosario, el homenaje que organiza la Asociación de Profesores de la Universidad Nacional del Litoral a los profesores que se han jubilado en la misma.

En razón de comprender el homenaje a los profesores de los Institutos universitarios y secundarios anexos a la Universidad, el acto adquirirá gran importancia, al que han prometido concurrir al mismo, los profesores de las Facultades de esta ciudad, de Rosario, como así también los profesores de las escuelas secundarias anexas a estos Institutos.

Han sido invitadas además, al acto, habiendo expresado su adhesión las autoridades universitarias.

La Asociación de Profesores de la Universidad Nacional del Litoral, han invitado a todos los profesores en la misma, y nos hace saber que si por deficiencias de expedición, no hubieren llegado las notas, la invitación debe tenerse como hecha por esta noticia.

LA REUNION ANUAL DE LA ASOCIACION DE PROFESORES

Santa Fe, 18 de noviembre de 1940. — Atento la circunstancia de que el próximo sábado 23 a las trece, tendrá lugar en Rosario la reunión anual de la Asociación de Profesores de la Universidad, en cuyo acto se rendirá homenaje a varios profesores jubilados durante el presente año; el deseo de concurrir a ese acto manifestado por algunos profesores que, ese mismo día, deben atender, en la Facultad, la recepción de exámenes de acuerdo con las fechas fijadas en el Calendario Académico,

EL DECANO DE LA FACULTAD RESUELVE:

Art. 1o. Las comisiones examinadoras citadas para el sábado 23 del corriente, darán comienzo a su cometido a las ocho.

Art. 2o. Facúltase a las referidas comisiones para celebrar el día sábado, si lo desean, sólo una sesión de conformidad con el art. 5o. de la Ordenanza de 14 de octubre pasado.

CELEBRACION DEL DIA DEL RESERVISTA

BUENOS AIRES 20. — Se prosiguen activamente los preparativos para celebrar el Día del Reservista, el 8 de diciembre próximo. Desde aviones se arrojarán sobre las calles centrales de la capital, el día indicado, 500 mil volantes alusivos.

La Trágica Muerte de la Menor Marta Stutz

A dos años de su desaparición, la justicia no ha dado aún su fallo

CORDOBA, 20. — Se cumplió el segundo aniversario de la desaparición de la menor Marta Ofelia Stutz, hecho que conmovió a la opinión pública del país y respecto del cual aún no ha podido pronunciarse la justicia del crimen de la provincia, condenando a los culpables del secuestro y asesinato de la pequeña víctima. El rapto de la menor Stutz constituyó, sin duda alguna, el hecho policial de mayor trascendencia registrado en los últimos años, continuando aún en pie el misterio que rodearon las circunstancias de la desaparición de la pequeña víctima.

Está fresco aún la intensa labor desplegada por los mejores pesquisantes de la Capital Federal y los funcionarios más destacados de la provincia que, no obstante su continuada actividad no pudieron develar el misterio del rapto aun cuando acumularon numerosas pruebas indiciales capaces de concretar la semi plena prueba suficiente para fundamentar una condena.

Se considera muy poco probable que el sonado proceso instruído y de cuyas constancias aparece como principal autor Antonio Suárez Zabala, obtenga sentencia definitiva antes de la próxima feria de los tribunales.

La Prensa Franquista se Muestra Indignada por la Instalación de las Bases

Critica la actitud uruguaya y expresa que de accederse a los deseos de EE. UU. ese país iría a un "suicidio"

MADRID, 20. — La prensa comenta con tono violento el anuncio de las negociaciones entre el Uruguay y Estados Unidos para la construcción de bases por el Uruguay, y el órgano de la Falange, "Arriba" en un editorial en que lo califica de "acuerdo desgraciado" dice que la prensa de Buenos Aires desaprueba enérgicamente tal acuerdo, y califica a Roosevelt de "verdadero emperador de América del Sur, de la América española". El citado editorial titulado: "Falange y la integridad del mundo hispánico", dice: "Queremos creer que aun no estamos ante un hecho consumado o irremediable y que un sentido de independencia o hispanidad alejará tan triste desventura".

Dice luego que si bien "consideraciones de orden económico pueden haber obligado al Uruguay a haber aceptado la presencia de la máquina militar norteamericana en su suelo, no puede sin embargo aprobar que la patria de Artigas cediese por 30 dineros la más mínima pulgada de su soberanía. El hecho — de llegar a ser cierto, lo que nos resistimos a admitir — sólo tendría este nombre: un suicidio. Si el Uruguay cediere Punta del Este a Estados Unidos, sería como si se arrojara desde esas bellas rocas al abismo, con un suicidio que colocaría además en situación dificilísima a otros pueblos vecinos de su misma civilización, de su verbo y su alma. Todo el Río de la Plata, aorta de la Pampa y corazón de gran parte de América, quedaría bajo el dominio de la flota y las alas estadounidenses". Concluye diciendo: "El Río de la Plata sólo puede ser de quien es: de los pueblos hispánicos. Las sombras de Solís y Mendoza así lo exigen desde sus tumbas de héroes que nuestro falangista corazón saluda".

El "A.B.C." dice que Estados Unidos ha puesto ya pie en Sud América con la cesión de bases en la Guayana británica, pero "mucha mayor significación tiene la construcción de bases navales por parte del Uruguay, país situado entre Brasil y la Argentina. La última ve con inquietud el establecimiento de una base en el estuario del Río de la Plata, frente a Buenos Aires y quizá tampoco sonríe el Brasil ante la perspectiva de tener a los norteamericanos tan cerca del Río Grande del Sur, patria chica del presidente Vargas. En el mismo Uruguay, ministros pertenecientes al partido nacional han presentado su dimisión en señal de protesta. El asunto no dejará de tener consecuencias".

No ha Sorprendido la Adhesión de Hungría al Pacto Tripartito

En los círculos neutrales y en Londres se espera que hagan lo mismo Rumania, Bulgaria y España

BERNA 20. — En los círculos británicos y en los neutrales no ha causado sorpresa la adhesión húngara al pacto tripartido, pues se descontaba que todos los países que actúan dentro de la órbita del Eje se verían obligados a participar del trascendental acuerdo firmado en Berlín en setiembre pasado.

Por ello tampoco deja de esperarse que de un momento a otro, quizás dentro de muy pocas horas, anuncien oficialmente su incorporación al mismo Rumania, Bulgaria y España. En cuanto a Rusia, si bien dispuesta a secundar los planes del Eje, no desea formalizar en un acuerdo dicha adhesión. Yugoeslavia mantiene una actitud prescindente, pero que en cualquier momento puede transformarse en solidaria con el Eje. En cuanto a Turquía aparece dispuesta a conservarse junto a Gran Bretaña y a defenderse contra cualquier presión que se intente ejercer para incorporarla al "nuevo orden".

Hoy el embajador británico en Angora conferenció largamente con los miembros del gobierno turco, de quienes habría recibido seguridades en aquel sentido.

Aunque en Viena se mantiene absoluta reserva sobre cuáles serán los futuros acontecimientos, se espera que dentro de las próximas 24 horas se harán presentes en dicha ciudad los representantes de Rumania y Bulgaria, dispuestos a imitar la actitud de Hungría.

LOS PLANES DE HITLER

BERNA, 20. —Surge de la actividad que realiza Hitler que antes de lograr la adhesión de nuevos países a los planes del Eje, procura hacer desaparecer las desavenencias que puedan separar entre sí a los mismos.

Ahora se espera que el Fuhrer procure un acercamiento entre Rusia y Hungría. Ya parece logrado en principio ese deseo al examinar la declaración del gobierno húngaro con motivo de la firma del pacto de Viena. Rinde la misma un especial homenaje al gobierno soviético pues es indudable que la explicación de las razones que movieron a Hungría a incorporarse al pacto están dedicadas exclusivamente a Moscú. Elogia la nota a Alemania e Italia por haber coincidido en la política que los llevó a concertar el pacto con el Japón, cuyo propósito culminante, dice, "establecer en el mundo una paz basada en la justicia". El gobierno húngaro expresa que los mismos propósitos y las mismas preocupaciones son los que ha determinado la actitud de Hungría.

La nota añade que Hungría desea mantener buenas relaciones con todos los vecinos que respetan los derechos que le confiere su evolución histórica y destaca los propósitos húngaros de colaborar con toda su fuerza ahora y después de la guerra al establecimiento del nuevo orden que se espera imponer en los aspectos políticos y económicos del viejo continente.

RIÑA ENTRE DOS VECINAS

Las autoridades policiales de la seccional 2a. tuvieron que intervenir anoche, a las 21 y 15, en un accidente ocurrido en el interior de la finca ubicada en calle 25 de Mayo 3660, en el que resultó una señora con heridas en la cabeza, ocasionadas con un hierro que esgrimía una vecina.

Leonor Abalos de Anaguchi, de 35 años, domiciliada en el lugar expresado, tuvo anoche un cambio de palabras con su vecina Isabel de Vázquez, de 30 años al que puso fin esta última, tomando una varilla de hierro y propinándole unos golpes a su contrincante.

La Anaguchi fué conducida para su curación a la Asistencia Pública, donde se informó que las heridas no revisten gravedad.

Isabel de Vázquez ha quedado detenida en su mismo domicilio, en razón de tener dos criaturas de corta edad, no habiendo en la casa quien pueda cuidar de ellas. Se estableció la vigilancia del caso, habiéndose iniciado el sumario correspondiente.

Se Reunirá Hoy la Jta. Electoral

Convocada por su presidente Dr. Justo I. Cabal, hoy celebrará reunión la Junta Electoral de la Provincia.

En la reunión se tratarán asuntos relacionados con los próximos comicios de renovación del P. E. y Legislativo.

Casa de Gobierno

La actividad registrada ayer en la Casa Gris fué muy escasa. El gobernador de la Provincia doctor Iriondo, el Ministro Prof. J. Mantovani, y el de Gobierno doctor de la Torre se hallan en la Capital Federal.

Concurrió únicamente el de Hacienda y Obras Públicas señor Giavedoni, quien luego de firmar el despacho, atendió a numeroso público y legisladores.

Por intermedio de la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos ayer por la suma de 26.282,67 por pagos diversos y sueldos por el mes de octubre de la Dirección General del Registro Civil, incluída una partida de 15.500 pesos entregados al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, en concepto de ayuda a los desocupados.

Poca Actividad en la Municipalidad

Durante el día de ayer se registró poca actividad en las oficinas de la Municipalidad.

El Intendente que, como se sabe, se trasladó a la Capital Federal, estará de regreso en el día de la fecha.

Concurrieron los secretarios de Gobierno y de Hacienda y Obras Públicas, los que se ocuparon de diversos asuntos que se tienen a estudio.

INSPECCION GENERAL

El inspector general ha continuado en el día de ayer, sus tareas, disponiendo diversas medidas para el cumplimiento de ordenanzas en vigencia. Para ello ha impartido instrucciones al personal que tiene a su cargo esas tareas.

Se ha intensificado toda medida tendiente a controlar los artículos de primera necesidad, en las calles.

DIRECCION DE O. PUBLICAS

El director del Departamento de Obras Públicas ha decretado las primeras medidas para iniciar algunos trabajos en los barrios. Ellos están autorizados por recientes resoluciones del Concejo Deliberante, de lo cual nos hemos venido ocupando.

Esos trabajos, de acuerdo con la información oficial, se han de iniciar dentro de breve.

El Sumario por las Falsas excepciones

Pronunciamiento de la justicia

Desde hace ya un tiempo se viene tramitando ante el Juzgado Federal de nuestra capital un sumario por falsas excepciones del servicio militar.

Recientemente el Fiscal Federal se expidió solicitando diversas medidas. Como una consecuencia de ello, en el día de ayer el Juez Federal, doctor César Romero Ibarra, por la secretaría Guastavino ha dictado las importantes resoluciones que pasamos a informar, en mérito de que se trata de una cuestión de interés público. El sumario contra Jesús Alejo Macario y Julio Rivero, el juez convierte en prisión preventiva, la detención que viene sufriendo los ciudadanos Luis Isidoro Brasca, Luis Miguel Brasca, Guillermo Vicente Torasa, Benito Jorge Torasa, Juan I. Cavallo, Albino Bartolo Magnano, Atilio Domingo Peretto, Antonio Luis Martino, Adolfo Santiago Casalis, Carlos Gerónimo Pena, Luis José Paschiero.

Se les declara procesado, a cada uno, por el delito previsto y penado por el artículo 296 del Código Penal.

Se ordena se trabe embargo de los procesados hasta cubrir la suma de $ 1.000, a cada uno.

El Jardín de Infantes de la Escuela Normal



Con motivo del último día de clases, en el Jardín de Infantes que funciona en la Escuela Normal, se llevó a cabo una interesante fiesta, cuyo programa fué desarrollado por los niños de dicha sección. Terminado el acto, se tomó esta nota gráfica.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Conferencia radial por L. T. 9: Ayer de 22 a 22.15 horas, tuvo lugar, la primer conferencia radial en nuestra ciudad, ésta debió estar a cargo del candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, pero debido a su viaje a la Capital Federal, ha enviado desde la misma, el trabajo que pensaba desarrollar, a fin de que sea leído. En todos los departamentos del Norte, se espera con impaciencia conocer los conceptos del doctor Mosca.

La próxima conferencia, estará a cargo del candidato a senador por el departamento La Capital, doctor Enrique A. Candioti, y versará sobre el siguiente tema: "Bases permanentes del sufragio libre universal y secreto", y será pronunciada el próximo viernes 22, a la misma hora de 22 a 22 y 15 horas.

Departamento Vera.—

De Jobson: El presidente del Comité Departamental de Vera, a solicitado a la Junta Ejecutiva del partido realice una rectificación de la información que apareció en el diario El Litoral de esta ciudad en sección policiales, de fecha 17 del corriente, en la cual trae la noticia de que en los suburbios de Vera se había registrado un grave hecho de sangre.

La verdadera noticia es la siguiente: El hecho que se menciona se desarrolló en el comité oficialista sito en calle San Martín (la principal del pueblo), en el local propiedad del señor Alberto Huber, presidente del comité oficialista donde se juega a la taba, se baila y se bebe, y se nos hace saber que el muerto es el señor Bombay quien cayó sobre la misma cancha de taba.

Se nos informa de la misma localidad que se ha constituído un sub-comité oficialista que lleva el nombre del sub-comité Carlos Landi, siendo éste señor el Jefe Político del departamento, habiéndose desarrollado en el mismo varios incidentes, de esta denuncia se ha pasado los antecedentes a la junta de abogados.

Distinción al doctor E. M. Mosca: El doctor Enrique M. Mosca ha sido objeto de una distinción par parte del Palacio de la Cultura Americana institución destinada a fomentar las relaciones culturales, sociales, económicas y jurídicas entre los países del continente, promoviendo el entendimiento mutuo para lograr una total independencia económica y un mejor aporte americano a la cultura universal. El doctor Mosca ha sido nombrado miembro del Consejo consultivo de la Institución, cuyo presidente es el doctor Roberto M. Ortiz, primer Magistrado de la Nación.

Departamento San Martín: Se nos informa de los distritos Piamonte y María Susana, del éxito rotundo de los actos públicos que se realizaron días pasados, haciendo uso de la palabra en el primero de los distritos: Dip. Nac. doctor Agustín Delacroix; doctor Luis M. Gallo, candidato a Dip. Proc. doctor Marcos Maldonado, doctor Gregorio Topolevsky, doctor Pedro Fuentes y P. O. Murúa. En María Susana, hicieron uso de la palabra: Dip. A. Dellacroix, doctor A. Korob, doctor G. Topolevsky, Dr. Marcos Maldonado, doctor A. Medrano, Carlos Murúa, Pedro Murúa y Pedro Fuentes.

El día domingo 22 a las 17 y 19 horas, en San M. de las Escobas y en San Jorge se realizarán dos actos a la cual concurrirá una delegación de ésta.

Gestiones ante la Junta Electoral: El doctor Julio A. Busaniche, en su carácter de Presidente de la Junta Electoral del Norte y en compañía del apoderado del partido doctor Marcial B. Mántaras, visitaron al Presidente de la Junta Electoral de la Provincia, doctor Justo I. Cabal con el objeto de hacerle conocer la preocupación del Radicalismo con motivo de las designaciones de presidentes de comicio y formularle el pedido de que esas designaciones se realizarán por sorteo entre los ciudadanos que tuvieran condiciones para serio. El doctor Cabal expresóles que la Junta ya había practicado dichas designaciones de autoridades, pero que en cualquier caso que el Radicalismo podía presentar sus objeciones y que estas serán atendidas; recalcó reiteradas veces que el propósito de la Junta era designar a personas insospechables para desempeñar las funciones de presidentes de comicio y que en ese empeño esperaba que se le hicieran llegar todas las objeciones para tratar de salvarlas evitando suspicacias.

Sección quinta: Atentado policial al Sub-Comité de la 5a. Sección: Antes de ayer por la tarde, es decir en pleno día los correligionarios de la sección quinta, que viven en las inmediaciones de las calles Guemes y Díaz Colodrero, fueron objeto de un inca lificable atentando de parte de dos empleados de policía de nuestra Jefatura. En efecto, los correligionarios que se hallaban dentro del sub-comité de referencia, se vieron sorprendidos por dos individuos quienes revólver en mano y gritando desaforadamente irrumpían en el local, dichos empleados eran de la División de Investigaciones y se llaman Aníbal Nikilson, quien hace apenas dos meses diera muerte a otra persona en el Sur de la ciudad y q' debiendo hablarse detenido, se encuentra en completa libertad y ejerciendo su empleo de pesquisante, el otro compañero era un tal Castro. No solo intimidaron a los que se hallan en el local sino que arrancaron los carteles que se hallan pegados en las paredes de la casa y quemándolos luego, siempre profiriendo palabras groseras, dada la situación de ebriedad de ambos "pesquisas", los miembros del sub-comité debieron guardar suma cordura.

De este atentado, se han pasado los antecedentes a la Justicia.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

El presidente del partido, diputado nacional señor Mauricio Questa ha remitido al Sr. ministro del Interior Dr. Miguel J. Culaciati el telegrama que transcribimos a continuación:

Señor ministro del Interior, Dr. Miguel J. Culaciati. Buenos Aires. Enterado por medio de la prensa, de la denuncia de los señores Santiago Alcardi y Modesto Uriçaga han radicado ante ese ministerio, por la cual expresan, que la Convención que en mi carácter de Interventor al Comité Departamental de San Cristóbal, presidí, fué dirigida por el jefe de Policía, el Fiscalizador de Rentas y el Gerente del Banco Provincial, los que presionaron a los convencionales; es falsa.

La Intervención del Comité Departamental que presidían los denunciantes, ha producido en los afiliados una reacción tan favorable debido a la opresión que ejercían en todos los órdenes, que han quedado huérfanos de prestigio.

Puedo garantizarle al Sr. ministro, que el triunfo de la U. C. R. de Santa Fe, en el Dpto. San Cristóbal, está asegurado con sólo la separación de los denunciantes de nuestras filas partidarias, pues la estructura del partido no ha sufrido escisión alguna, como lo demostró la concurrencia de viejos convencionales a la asamblea.

Saludo al señor ministro con mi mayor consideración. M. A. Questa, diputado nacional.

ACTOS PUBLICOS EN EL D. SAN MARTIN

San Jorge. — El sábado 17 del corriente se realizó una concentración partidaria de la que contó con una nutrida concurrencia, poniendo de manifiesto las múltiples simpatías de que goza el candidato a diputado, Dr. Conrado Lavallen, ocuparon la tribuna el candidato a diputado, doctor Conrado Lavallen, el candidato a elector de gobernador y vice, don Julio López Questa, el señor Eduardo De Guevara, por el Comité de la Juventud de S. Jorge, los señores Salvador Carbonell y O. Lamanuzzi.

Por el Comité de la Juventud del Trébol el señor Elio Mastrogiovanny, por el Comité Central de San Jorge, cerrando el acto el diputado nacional y presidente del partido, señor Mauricio Questa.

COLONIA BELGRANO

Con la presencia del presidente del Comité Provincial de la U. C. R. de Santa Fe, diputado nacional Mauricio A. Questa, del diputado provincial Sr. José Ulla candidato a diputado Dr. Conrado Lavallen, candidato a elector Dr. Julio López Questa y delegaciones del Trébol y San Jorge, se llevó a cabo el domingo 17 a las 22 horas, una animada reunión en esa localidad, donde los dirigentes del Distrito aseguran un holgado triunfo para la U. C. R. de Santa Fe, en los comicios del 15 de diciembre. Usaron de la palabra los políticos nombrados y otros calificados oradores.

SASTRE

La U. C. R. de Santa Fe, obsequió a sus afiliados y simpatizantes con una cena criolla la que fué servida en el local del comité el día 17 a las 20 horas, superando la concurrencia a todos los optimistas cálculos, pues pasó de 600 el número de concurrentes puramente locales. Las pasadas elecciones nacionales del 3 de marzo, triunfó en este distrito la U. C. R. de Santa Fe, por 100 votos, asegurándose que para el 15 de diciembre p.v. se verá aumentado el caudal electoral.

LANDETA

Demostración ofrecida por sus amigos al Sr. Juan B. Calzia. — En el hotel Tonón de esta localidad fué ofrecido un banquete al Sr. Juan B. Calzia, el que reunió a un gran número de calificadas personas del departamento San Martín y de la provincia de Córdoba, donde el homenajeado cuenta con muy merecida simpatía. Ofreció la demostración el señor Mauricio A. Questa, agradeciendo vivamente emocionado el Sr. Calzia.

SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS

El sábado 23 de noviembre se realizará la concentración y proclamación de los candidatos a electores de Gobernador y Vice de la Provincia y de diputados provinciales por el Dpto. San Martín. Asistirán delegados de los pueblos vecinos.

C. ROSQUIN

El próximo domingo 24 se realizará la proclamación de candidatos a electores de gobernador y vice y candidatos a diputados por el Dpto. San Martín.

RAFAELA

Departamento Castellanos. — El presidente del partido diputado nacional D. Mauricio A. Questa, ha recibido del presidente de la Convención Departamental Sr. Faustino Lencioni la nota que reproducimos a la que se comunica el nombre de los proclamados candidatos a senador, diputados y electores de gobernador y vice". Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la asamblea de la Convención Departamental de la U. C. R. de Santa Fe, celebrada en esta ciudad el día 9 del corriente, ha proclamado los siguientes nombres como candidatos a senador diputado y electores de gobernador y vice..

Para Senador. — D. Juan A. Boglione, para diputados D. Faustino F. Albornoz, Antonio J. Figueroa y Dr. Rodolfo L. Musso para electores de gobernador y vice Ing. D. J. Justo Gómez Díaz, Pedro Ritorto, J. Ifarca y Rosario B. Rodríguez. Sin otro particular salúdalo muy atentamente. — Fdo. Faustino Lencioni.

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

En la reunión de los Universitarios efectuada en el local del Comité Departamental de la U. C. R. de Santa Fe, quedó constituída provisoriamente la comisión directiva del Círculo, integrándola las siguientes personas:

Presidente honorario diputado nacional Dr. Pío Pandolfo, presidente Dr. Marcelo Panesa, secretario general Horacio Luna Dávila, secretario de actas Leopoldo Kanner, Tesorero Angelín Alemán h., vocales Dr. Eusebio Spirrot, Fermín De La Colina, Adolfo Barbeito Figueroa, Roberto Páez Montero, Oscar Echemarreta, Gerardo Fernández, Alberto Bazán, Alberto Iribas, Haciéndose, además, que dicha comisión quede constituída en sesión permanente a los efectos de dar mayor eficacia a la campaña proselitista; pro fórmula Argonz Leiva.

CONVENCION DEPARTAMENTAL DE LAS COLONIAS

Los candidatos a gobernador y vice Dres. Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva, han recibido el siguiente telegrama:

La Convención Departamental de Las Colonias, se adhiere calurosamente a la gran fórmula de la victoria Argonz y Leiva, garantía de gobierno de orden y progreso. — Fdo. Rafael Vega Milesi, Manuel Ninel, Luis A. Tabernig, Gorosito.

Política y Politiquería

LA VISITA DEL Dr. MOSCA Y DEL Sr. ALBERTO J. PAZ al Dr. Marcelo T. de Alvear, confirma nuestras informaciones, relativas a las gestiones que se propone llevar a término en Buenos Aires el radicalismo santafesino, afecto al comité nacional. Puede considerarse la entrevista como anticipo de la que, en breve, celebrarán varios delegados con el presidente de la República. Se anticipa que las gestiones se relacionan, como es lógico, con los comicios del 15 de diciembre.

CADA DIA SE PRESENTA MAS CONFUSA LA SITUACION política del departamento Caseros. El diputado por dicho departamento, señor Fernando C..., cuyas aspiraciones a la presidencia de la cámara quedaron frustradas, considera que el principal responsable del desbande, producido en los comités, es el señor Víctor Bigand, especializado en los cambios de partidos y que ahora es candidato por la Unión Cívica Radical de Santa Fe y presidente del comité departamental.

LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS, ANTE LA INACTIVIDAD de los doctores Grecca, que se considera, sería eficiente para el radicalismo en el departamento San Javier, se inclinan a enviar delegados a diversas localidades para cerciorarse sobre las posibilidades de intervenir, en las elecciones, con éxito.

AL ENCARAR LOS PROBLEMAS MUNICIPALES DE ROSARIO, los demócratas se han manifestado partidarios de la municipalización de los servicios públicos en forma radical, y que de hecho significa un pronunciamiento a favor de la absorción de las actividades económicas y financieras por el Estado. El punto más importante y de mayor actualidad consiste en la oposición al proyecto de confiar a una empresa privada la explotación del futuro Mercado de Abasto.

DESPUES DE HABER PERMANECIDO VARIOS DIAS EN su estudio y de rehuir visitas de amigos y correligionarios, el doctor Romeo E. Bonazzola se halla a punto de terminar los apuntes para el discurso que prepara y en el que, con abundancia de detalles, analizará la situación santafesina. El doctor Bonazzola, sin abandonar sus trabajos políticos en el departamento General Obligado, se halla dispuesto a secundar la labor proselitista del comité nacional en otros departamentos del sur y del norte.

LOS MAS OPTIMISTAS PARTIDARIOS DE LA CANDIDATURA del señor Carlos Pita, en vista de la marcha de los acontecimientos, coinciden en que no queda otra cosa por hacer que el envío de telegramas al ministro del interior sobre los procedimientos de las autoridades y formar un ambiente propicio para que sea enviada la intervención a la provincia. El diputado provincial señor Raúl Aguirre expresa que la causa del fracaso ha sido el error de no haber tomado una actitud enérgica hace un par de años.

HOY, EN EL TEATRO COLON, DE ROSARIO, SE CELEBRARÁ una concentración de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Se han inscripto, para hacer uso de la palabra, el candidato a gobernador, dotor Argonz; a vice, doctor Leiva; el senador por Santiago del Estero, doctor Juan B. Castro, y otros legisladores nacionales, adictos a la concordancia. Ante el anuncio de que se trataría de promover disturbios en el acto del Colón, las autoridades del partido organizador han adoptado diversas medidas precaucionales.

DESPUES DE LA PUBLICACION DE LA PLATAFORMA electoral del Partido Socialista, algunos de cuyos puntos hemos comentado, considerándolos encuadrados en las exigencias de la evolución política y social, los ciudadanos Vera, Blanco Boeri y Ritvo se manifiestan satisfechos y confiados en que los escrutinios comprobarán un considerable aumento de votos.

La Asamblea del Día de la Fecha

Tal cual lo hemos informado en la edición anterior, hoy tendrá lugar la asamblea a que ha convocado el presidente del Departamento Provincial del Trabajo. Se realizará a las once horas. Se espera que asistirán delegados de la Sociedad Rural de Rosario, Federación Agraria Argentina y Centro Acopiadores de Cereales del Sud.

Como se sabe, en esta asamblea se considerará todo lo que se relaciona con las condiciones de salario y de trabajo. Terminadas que sean las deliberaciones el presidente dictará una resolución en la cual se consignará, a manera de recomendación, lo que se debe poner en práctica para el normal desarrollo de las actividades rurales, o sea para la firma de convenios uniformes para las tareas de la recolección de la cosecha.

Demás está señalar que es ésta una cuestión de importancia en estos momentos en que ya se producen conflictos entre sindicatos y propietarios de maquinaria. Se cree, nos hacemos eco de las informaciones que se nos han suministrado, que se podrá llegar a un acuerdo que será de gran beneficio, ya que se ha de pedir, para lograrlo, la colaboración de todas las entidades obreras y patronales.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — Bernardo F. Benetto con Olga Antonia Rodríguez.

Nacimientos. — José María hijo de José María Morcillo y de Alda Julia Fernández Olga del Carmen, hija de Angel Oscar Ledesma y de Carmen Elena Berzzini; Gregorio Carlos, hijo de Tomás Córdoba y de Ana la Porrel, Armando Alfonso, hijo de F. Vidal y de Catalina Carazza.

Defunciones:

Petrona Díaz, argentina 44 años; Fortunata Ruglio, italiana 71 años, Nieves Serna, argentina 57 años.

2a. SECCION

Matrimonios:

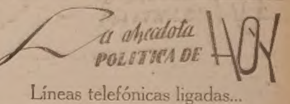
Pedro José Arias con María Eloisa Gauna, argentinos; Mario Moyano con Gilda Lena Squari, argentinos.

Nacimientos. — Luci, Juana Guadalupe hija de Carlos Raúl Ramírez y de Elsa Nélida Retamar, Ricardo Humberto hijo de Torcuato Humberto Gandini y de María Leonor Muñoz, Oscar Antonio hijo de Juan Labat y de María Angela Herrera; Carlos Ruperto hijo de Cristoto Pérez y de Amelia Eulogia Córdoba.

Defunciones. — César Savini, italiano 44 años; Ramón Gómez, argentino 6 meses Ana Alicia Villalba, argentina 5 años; Nélida Catalina Márquez, argentina, 6 meses.

Hasta en Avión Llegan Ahora los Lápices Tangée

La extraordinaria acogida que recibiera el nuevo lápiz labial Tangée "Rojo Fuego" recientemente presentado, amenazaba agotar todas las existencias. Para evitarlo fué necesaria una medida drástica. Una llamada telefónica a Nueva York solicitó el despacho urgente de una remesa adecuada por avión. ¡Ochenta y cuatro horas después ya estaba en Buenos Aires! Tangée espera haber satisfecho así a todos sus favorecedores, asegurándoles que desde hoy no faltará en plaza el sensacional lápiz "Rojo Fuego"



Líneas telefónicas ligadas...

Una de las especialidades que se atribuyen al doctor Raúl Beney, distinguido abogado de nuestro foro, en materia de legislación, es la relativa a "accidentes del trabajo". Su versación sobre esta parte del derecho es vasta, y el dominio de las leyes de procedimiento pertinentes, harto conocido.

Cierta tarde, mientras atendía a uno de sus clientes, recibe un llamado telefónico. Nuestro informante, amigo del nombrado profesional, presente en el acto, a las primeras contestaciones recordó un asunto recién ganado por el doctor Beney sobre un accidente de trabajo, en el que le habían regulado buenos honorarios. Dichas contestaciones fueron, más o menos, las siguientes:

—Muy buenas, doctor, tanto gusto...

—Sí, efectivamente, quiero hacer efectivos esos honorarios...

—Muy bien... muy bien... encantado...

—Ah, que vaya por su casa esta noche, después de las 22?... No tengo ningún inconveniente...

—Pero... ¿Cómo es éso?... Usted me invita para abonarme los honorarios que me adeuda su cliente, o para hacerme presenciar un escrutinio?

Hubo desde ese momento un prolongado intervalo. El doctor Beney, no logró reanudar la conversación, y después de esperar un tiempo prudencial dejó el tubo, expresando un gesto de extrañeza y contrariedad.

Alguien aseguró después que las líneas estaban mal y que las del teléfono del nombrado profesional se habían ligado con las de su colega, el doctor Joaquín F. Rodríguez.

Ferroviarios Entrevistaron al Ministro

En una reunión que celebraron los ferroviarios del Estado, resolvieron comisionar a los señores Ernesto Parcellier y Rafael A. Royola, este último de los FF. CC. del Estado, para que los mismos se entrevisten con el ministro de Hacienda, señor Giavedoni.

El objeto de la entrevista era la de solicitar al ministro en nombre de todos los ferroviarios que están comprendidos en la Ley 2601 del 16 de noviembre de 1938. Piden al ministro que por una sola vez le den una prórroga hasta el día 31 de diciembre próximo a fin de acogerse a tales beneficios a partir del año 1938 y que por las deudas anteriores al año precitado, se le concedieran facilidades a fin de pagar los derechos por trimestre o mensualmente.

Fueron atendidos por el ministro quien les prometió estudiar el asunto con detenimiento, adelantándoles que dentro de lo posible trataría de dar una justa solución a lo solicitado.

La Ley 2601, es de que los ferroviarios cuyos sueldos sean menores a trescientos pesos puedan acogerse a la exoneración de la contribución directa.

Regresó Ayer el Ing. C. Mounier

El presidente del Directorio de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier regresó ayer de su viaje a la Capital Federal, donde representó a la provincia en su carácter de delegado al Segundo Congreso Nacional de Vialidad.

Es posible que la reunión que hoy debía realizar el Directorio de Obras Públicas sea diferida para una fecha próxima.

Se han Reiniciado las Obras Relacionadas con el Rellenamiento de los Terrenos del Salado





Las importantes obras de rellenamiento de los terrenos del Río Salado, ubicados al sudoeste de esta capital, acaban de reiniciarse, surgiendo así la certeza de que en tiempo no distante se logrará la realización de un proyecto llamado a dar gran impulso a los progresos edilicios de la ciudad

El Servicio de Tarjeteros y Urnas en el Cementerio

Desde el 1o. de enero se pondrá en vigencia la nueva ordenanza sancionada por el C. Deliberante

LAS VENTAS DE LAS URNAS

El Concejo Deliberante ha de tratar en breve un proyecto de ordenanza de que es autor el concejal, Dr. Carlos G. Spina. Se refiere a los servicios de tarjeteros y urnas en el Cementerio Municipal.

Establece que desde el 1o. de Enero de 1941 el servicio de tarjeteros que se utiliza en el Cementerio, en los casos de sepelios, será atendido exclusivamente por la Comuna. La retribución de este servicio se fijará en la correspondiente ordenanza impositiva.

El art. 2 dice que con el producido de la retribución del servicio que se indica se abrirá una cuenta especial que se denominará "Producido de los tarjeteros en los Cementerios". A dicha cuenta se imputará el gasto de construcción y reparación de los mismos y el excedente se transferirá a una cuenta especial que se llamará "Pro Plan regulador y servicios de urbanización de los barrios".

Establece después que las urnas que se utilicen sólo podrán ser vendidas por la Municipalidad, desde el 1o. del mes de Enero del año próximo. Desde esa fecha no se permitirá el arreglo de ninguna urna que no tenga la procedencia indicada. Con el producido de la venta de urnas se abrirá una cuenta especial que se denominará "Producido de las ventas de urnas. A dicha cuenta se imputará el gasto que demanda la construcción de las mismas y el excedente se transferirá a la cuenta especial "Pro plan regulador y servicio de urbanización de los barrios".

Esta iniciativa está a estudio de la Comisión de Hacienda.

Colegio Libre de Estudios Superiores

CONFERENCIA DE ROBERTO F. GIUSTI

El próximo sábado, a las 18 y 30, se inaugurará en el salón de la Sociedad Cosmopolita la filial del Colegio Libre de Estudios Superiores, recientemente constituída.

Después de las palabras preliminares a cargo del secretario de la entidad central, señor Luis Reissig, el escritor y profesor don Roberto F. Giusti, pronunciará una conferencia sobre el tema: "Panorama del Siglo XIX".

Roberto F. Giusti es una figura prestigiosa y vastamente conocida en los círculos intelectuales por su fecunda labor de maestro y publicista.

En las letras argentinas representa, por la ponderación y rectitud de su juicio, nuestra crítica en su sentido viviente y actual.

La mayor parte de su obra, bajo este aspecto, apareció en la revista "Nosotros" que, conjuntamente con Alfredo A. Bianchi, dirige desde la época de su fundación.

La lista de sus libros es numerosa. Ha publicado, desde 1912 hasta la fecha: Nuestros poetas jóvenes; Crítica y Polémica, 4 volúmenes; Amiel en su diario íntimo; Florencio Sánchez; Mis Muñecos (cuentos y fantasías), y recientemente una colección de estudios críticos bajo el título de Literatura y Vida.

La obra didáctica ha ocupado en estos últimos años un sitio eminente en la labor de Giusti. Fruto de su experiencia de profesor son sus libros Nuestro Idioma, Curso de Lengua Castellana, tres partes; y Lecciones de Literatura Española y Argentina, 2 volúmenes, usados como textos en los establecimientos de enseñanza media del país.

El año pasado ingresó como miembro de número en la Academia Argentina de Letras. En tal ocasión leyó un trabajo notable sobre "Juan Cruz Varela y la generación poética de la revolución".

La conferencia de Roberto F. Giusti ha despertado, tanto por el carácter del tema elegido como por los antecedentes de la personalidad del disertante, singular interés y expectativa en nuestro ambiente.

El Colegio Libre de Estudios Superiores invita por esta única publicación a todos los socios, amigos y simpatizantes de la entidad a concurrir al acto mencionado.

Actividad Gremial

Los trabajos rurales

De conformidad con las instrucciones impartidas por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, el secretario de la Oficina Regional, Sr. Jenaro Mariani, ha tomado la correspondiente intervención en los conflictos rurales producidos en Arocena, Pueblo Irigoyen, Díaz y Maciel, departamento San Jerónimo.

Ha dictado las primeras medidas, solicitando tanto a los Sindicatos obreros que no paralicen los trabajos, mientras se llevan adelante las gestiones para lograr la total solución de las diferencias que se han planteado. Se realizará una reunión, con asistencia de delegados obreros y patronales, creyéndose que se llegará a un acuerdo, firmándose convenios de trabajo.

SITUACION EN EL SUD

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo han intervenido en conflictos producidos entre sindicatos obreros de Casilda y Arteaga. Se ha destacado un inspector que está realizando las gestiones correspondientes. En la última localidad nombrada el conflicto está planteado entre el Sindicato de la Construcción y una firma constructora. De las informaciones oficiales se adelanta que en esta semana quedarán solucionados.

LA INVESTIGACION

La comisión de inspectores del Departamento Provincial del Trabajo, designada por el presidente para establecer la veracidad de las denuncias según [illegible] la Compañía Central de Electricidad de esta capital, lleva adelante sus tareas.

Agrega la referida comisión que ha dictado todas las providencias que corresponden para el mejor cumplimiento de la delicada tarea que se le ha confiado.

Regresa Hoy el Ministro Sr. Mantovani

El ministro de I. Pública y Fomento, señor Juan Mantovani se hallará de regreso hoy en esta capital.

El aludido funcionario realizó en la Capital Federal diversas gestiones relacionadas con la cartera que ocupa.

Movimiento del Juzgado Federal

Hubo actividad ayer en el Juzgado F. habiendo el Juez doctor César Romero Ibarra, por la secretaría Gussiavino, dictado estas resoluciones:

—En las sumarias informaciones producidas por los ciudadanos Angel Colombini, Marcos Clemente Jorin, y Juan Esteban Rosatti, se declara que los mismos se encuentran comprendidos dentro de la disposición del artículo 63, inciso B. de la ley 4707, por ser sostén de madre viuda.

—Se han dictado providencias en los siguientes sumarios.

—Averías producidas en el muelle flotante E. C. por el buque motor "Ciudad de Concepción"; Esteban De Giavedoni, su denuncia; averías producidas al muelle Compañía Argentina de Quebracho Colorado Maira Formosa, por el buque tanque argentino "El Rioplatense"; accidentes ferroviarios del que resultaron lesionados José Luis y Juan Heredia y destrozado el automóvil. Y en las siguientes excepciones militares José Benito Kriger; Vicente Abraham Simón; Bernardo Ortiz, César Portonatti, Domingo Brosolasco, Nemecio Armando Gómez y Emilio C. Koller.

—Por la secretaría Reischig estas resoluciones:

Fueron proveídas las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía argentina, presentadas por Carlos Mazzoni, Pedro Guckert, Justo Pescador, Carlos Spanghero, Maximiano Díez, Angel Maranci, Eulogio García Hernández, Antonio Salcedo y Pascual Verengia.

Aceptaron el cargo de Juez y Fiscal ad hoc con que fueron discernidos, el Dr. Manuel J. del Sastre y Dr. Juan B. Depetris, en las causas contra Nisin Naum Kantapolsky, Luis Rotta y Eulogio Acosta, por infracción al Art. 2 de la Ley No 11.286.

Se proveyeron los siguientes juicios seguidos por separado y por infracción al Art. 2o. de la ley 11.286, contra: Nicolás Escobar, Leonardo Martín González, Angel Chiappero, Federico Palavecino, Emilio Cáceres, Francisco Javier Gómez, Carlos Modesto Alassa, Martín Díaz, Francisco Coraler, Narciso Pavetti, Antonio Delmiro Arce y Jorge Beka.

Fueron devueltos los siguientes exhortos: del señor Juez Federal de Paraná y su jurisdicción, relativo a la causa contra Dionisio Portillo por infracción al Art. 2 de la ley No. 11.286; y del Juez Federal de Rosario, doctor Raúl F. Cepeda, relativo a la solicitud de Carta de ciudadanía argentina presentada por don Pablo Escalas.

NuestraDemocracia y la Estadounidense

Cuando se trató de sancionar nuestra carta magna, justamente en la ciudad de Santa Fe, uno de los modelos que tuvimos a la vista fué el de la Constitución de Estados Unidos de Norteamérica.

Era la primer gran constitución que se había articulado en América, y por cierto que era una buena matriz para acuñar leyes que garantizaran la libertad de todos los ciudadanos del continente.

Hoy, pasados largos y azarosos años de vida constitucional, con la varia suerte que ha caracterizado nuestra vida política, nos encontramos en otro momento inicial de la vida de la nación, y forzosamente debemos volver la mirada hacia la gran democracia del norte, seguros de volver a encontrar el ejemplo que satisfaga los anhelos del pueblo, siempre celoso de sus libertades.

Acabamos de presenciar el espectáculo más extraordinario de una democracia, cuando se realizaron las recientes elecciones de aquella nación, que terminaron con la grave determinación del pueblo de Washington, de romper con la tradición del fundador y encargar a Roosevelt de la conducción de la nave del Estado durante un tercer período.

Pero la derrota no ha significado para los partidarios de Willkie una entrega al enemigo, sino por contrario una reafirmación de sus posiciones, para que la vida democrática de esa nación, se pueda mantener en pleno vigor.

Son de dominio público las manifestaciones del candidato vencido, apenas conocido el resultado de la elección; según las cuales, la única actitud posible era la militancia vigilante, para que el juego creador de los dos grandes partidos de esa nación, no se pudiera aletargar en una unanimidad amilanante.

Ahora se ha producido otro hecho de la misma categoría, para juzgar la potencialidad de esa democracia.

Ciertos sectores oficialistas habían manifestado su opinión de que estando sancionadas las más importantes leyes que regularan la vida estadounidense en los próximos tiempos, bien se podía clausurar el período de sesiones hasta pasada la Navidad. Esta especie de tregua, era una manera de dejar las manos libres al gobernante recién elegido, para realizar ese programa que ha sido aprobado en una forma que aquí pudiéramos haber llamado plebiscitaria.

Pero los tiempos que vivimos son demasiado graves para poder pensar que se puede depositar la suma del poder público — porque ésta sería la realidad — al gobernante. Y por eso la cámara de representantes de los Estados Unidos ha resuelto, por 191 votos contra 148, que las cámaras permanecerán abiertas, pues la situación, por su gravedad lo requiere, para que las graves cuestiones internacionales no puedan ser resueltas sin la aprobación legislativa.

La actitud responde al linaje democrático de la nación cuya constitución nos sirvió un día de modelo. Y por ello, pasados los años, es que debemos pensar que la lección se repite, y debemos volver la mirada hacia el norte.

Los parlamentos argentinos de los últimos años, pese a que la oposición iba en franca alza, y aumentando sus diputados, no han sabido permanecer en esa actitud de severo control que adoptan las minorías yankis, aún después de una derrota aplastante. Cuando un partido toma la responsabilidad del gobierno, estará mejor en sus tareas, cuando más severamente controlado sea.

En cambio en nuestro ambiente parecería — es una sensación que ya ha ganado la conciencia popular — que no existiera esa firmeza constructiva, que mal puede llamarse oposición cerrada e insensible, sino que es la actitud digna de quienes han recibido del pueblo, junto con la derrota, el deber ineludible de descubrir todo aquello que no sea el fiel cumplimiento de los deberes contraídos.

Las democracias permanecerán invulnerables, en la medida que sean capaces de saber mantener la severidad de sus principios. Cuando se produce un aflojamiento de las responsabilidades, es cuando la democracia empieza a flaquear.

En este sentido la decisión de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos resulta ejemplar.

Nada justifica que la oposición se debilite y permanezca indiferente. Desde la vereda de enfrente, las responsabilidades le alcanzan por igual, si no ha tenido la valentía de denunciar al pueblo los peligros que le acechan.

Una Fuerte Tormenta se Desató ayer

La alta temperatura reinante durante las horas del día de ayer hizo crisis en las horas de la tarde. Se desató una fuerte tormenta de viento. A eso de las 18.30 comenzó a llover en forma copiosa en la ciudad y poco después, las calles ofrecían, como ocurre siempre que llueve en abundancia, el aspecto de grandes lagunas. Tanto fué así que hubo calles que tenían más de medio metro de agua, como en Urquiza y Moreno, Francia y Rosario y, así numerosas otras.

Esta tormenta, de acuerdo a los datos recibidos anoche, ha abarcado una regular zona agrícola ganadera de la provincia. Recién en el día de la fecha se recibirán detalles completos.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS DE SANTA FE

La inscripción de alumnas Regulares e incorporado para los exámenes finales, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe, para 1o., 2o. y 3er. años, se realizarán los días 21 y 22 de 14 a 17 horas.

Una Nueva Entrega de la Revista "Impetu"

Llega a nuestras manos una nueva entrega de la revista mensual "Impetu", dedicada, como se sabe, a registrar en sus páginas las actividades locales y extranjeras de la publicidad y las ventas. Es variado e interesante el material de lectura del número 11, volumen VII, de esta publicación. Cabe destacar, en primer término, la encuesta entre calificadas personas del ambiente, acerca de la proyectada junta verificadora de circulaciones. Dan su respuesta afirmativa, entre otros, los señores Carlos M. Bover's, E. Bedoya, Federico Vilase, Ramón Sopena, Harry P. Clark, Enrique Eberhardt, Julio Korn y C. R. Martínez Reyes. Otras notas de verdadero interés son "No hay derecho de apelación", entrevista con el presidente del departamento nacional de higiene; "Nació cuando creía en la verdad", reportaje al señor Antonio R. Mesa; "Mirando nuestras paredes" y "Vida de triunfadores", por Virginio P. Grosso; "Clases de la propaganda", por J. Barone Bruché; estadística de la publicidad de diarios y revistas en el período junio-septiembre 1938, 1939, 1940 y los mejores avisos del mes, en la selección publicitaria "Impetu 1940". Completan la edición, noticias y resúmenes de actividades publicitarias locales y extranjeras.

Importantes Resoluciones del Centro Comercial

Se enviaron telegramas al ministro de Hacienda de la nación y a la Dirección de los impuestos a los réditos

IMPUESTO AL MAIZ PISADO

Reunióse el C. D. de esta institución con asistencia en [illegible] de sus miembros.

Entre [illegible] asuntos se trataron:

Acta anterior — Leída que fué se dió por aprobada.

Impuesto al maíz pisado — Se aprueba en un todo lo actuado por la presidencia y secretaría, en el asunto relativo al epígrafe. Se aprueba además la remisión de telegramas al ministro de Hacienda de la Nación y al señor director general del impuesto a los réditos, apoyando las gestiones tiene iniciada la firma Lupotti y Franchino Ltda. de esta ciudad.

Fecha de la próxima asamblea general ordinaria — Después de un cambio de ideas queda aprobada como fecha para la realización de la asamblea anual el día 8 de diciembre próximo.

Orden del día de la próxima asamblea — Apruébase la siguiente:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Consideración de la memoria y balance correspondientes al 8o. ejercicio.

3o. Elección de: presidente por el término de dos años; vice presidente por el término de un año; seis vocales titulares por el término de dos años; tres vocales suplentes por el término de dos años; tres revisores de cuentas por el término de dos años.

4o. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Balances del 8o. ejercicio — Leídos que fueron los balances presentados por el señor tesorero, don Federico Preije y los cuales han sido ya debidamente revisados por la comisión revisora de cuentas, son aprobados en un todo.

Moratoria del 8o. ejercicio — Previo visto bueno de la presidencia y secretaría, será pasado a la imprenta a los efectos de su impresión, para ser repartida con la debida anticipación a los señores asociados.

Festejos del 8o. Aniversario de la fundación del centro — Después de un cambio de ideas, se designa una comisión especial integrada por los señores Antonio Melero y Julio H. Wedekind, para que se encarguen de la organización de un gran almuerzo que tendrá lugar el día 8 de diciembre próximo. Queda aprobado además que el cubierto será cobrado a razón de $ 1.50 moneda nacional.

Terreno camping — La presidencia da cuenta de las gestiones que se llevan realizadas en pro de la adquisición del camping.

Oficina técnica de impuestos a los réditos — Da cuenta la presidencia en nombre de la comisión designada oportunamente, de sus gestiones ante los contadores públicos Sres. Favali, Muller y Vaamonde, de conformidad al ofrecimiento que hicieran oportunamente. Después de un cambio de ideas se aprueban dichas gestiones, y se resuelve designar a las personas mencionadas para atender esta oficina técnica, en un todo de acuerdo al convenio a suscribirse. Dichos señores evacuarán en forma gratuita todas las consultas que los señores socios les formulen con respecto a las liquidaciones, rectificaciones, devoluciones, etc., que tengan relación con el impuesto a los réditos, transacciones y ventas.

Varios — Finalmente se tratan varios asuntos de orden interno de la institución, los cuales son aprobados de conformidad a las mociones respectivas.

TELEGRAMA AL MINISTRO DE HACIENDA

Santa Fe, noviembre 20 de 1940.
Señor Ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Federico Pinedo. Casa de Gobierno - Buenos Aires.

El "Centro Comercial de Santa Fe" que me honro en presidir solicita de V. E. se sirva tomar la intervención correspondiente disponiendo que, por la Dirección General de Impuesto a los Réditos se resuelva desistir del propósito manifiesto de gravar las ventas de maíz pisado y sémola como este organismo ha comenzado a hacerlo con la firma de esta capital Lupotti y Franchino Ltda. con la que nos solidarizamos por cuanto la protesta presentada por esta casa, encuadra dentro de los preceptos legales y humanitarios, confiando sea interpretado así V. E. favorablemente en bien comercio e industria, y de las clases indigentes del país.

Saludo al Sr. Ministro con mi más distinguida consideración.

Artigas Sierra Gil, presidente; Antonio Melero, secretario.

Remitente: "Centro Comercial de Santa Fe", San Martín 2465, Santa Fe — Juan García, gerente.

AL DIRECTOR DE IMPUESTOS A LOS REDITOS

Señor Director General del Impuesto a los Réditos, Dr. Ernesto Malaccorto. Avda. de Mayo 1317 — Buenos Aires.

Solidarizándonos ampliamente con la S. A. Lupotti y Franchino Ltda. de esta capital, que se ve lesionada en sus intereses por la reciente disposición de esa dirección general, liquidándole impuestos a las ventas de maíz pisado y sémola, con efecto retroactivo de cinco años, este Centro Comercial de Santa Fe que me honro en presidir, solicita del señor director general, resuelva favorablemente la reclamación [illegible] por la firma recurrente, por cuanto la aplicación de ese [illegible] afecta grandemente al comercio e industria del país y es a la vez atentatoria a los intereses de las clases menesterosas. Acceder a solicitado será justicia.

Saludo al señor director general con la mayor consideración.

Artigas Sierra Gil, presidente; Antonio Melero, secretario.

Remitente: "Centro Comercial de Santa Fe", San Martín 2465, Santa Fe — Juan García, gerente.

Hoy Viaja el juez Correccional a Santa Rosa

Conforme lo hemos adelantado en la edición anterior, en el día de la fecha saldrá para S. Rosa, Dpto. Garay, el juez en lo Correccional, Dr. Ré Carreras y su secretario, doctor Moscos.

Como ya lo hemos informado motiva el viaje la realización de diligencias en la denuncia del director de la Escuela Nacional de la localidad citada contra el comisario de policía, J. Bergallo.

El Orden

Santa Fe, jueves 21 de noviembre de 1940.

UNA MANIOBRA QUE DEBE ACLARARSE OPORTUNAMENTE

En una reciente jira que hemos realizado por el norte de la provincia, hemos recogido interesantes informaciones relacionadas con la vida de las poblaciones de aquella productiva zona, actualmente en decadencia como derivación de la baja que han experimentado los cereales, la disminución de los trabajos forestales y otras causas inherentes a las actividades económicas de las mismas. En anteriores ediciones hemos puesto de manifiesto esa situación bajo diversos aspectos, indicando los factores que deben intervenir para mejorarla, dejando de exprofeso, para un comentario especial, el relativo a la línea férrea que une a varios de aquellos pueblos, llamada a pasar a poder del Estado. Existe la impresión de que cuando esto ocurra, los servicios mejorarán notablemente, o por lo menos dejarán de constituir la calamidad que representan en estos momentos. Sólo por una imperiosa necesidad se viaja en los trenes de la empresa que tiene la concesión del transporte ferroviario desde esta capital hasta el límite norte de nuestra provincia. Desde que se ha dado considerable impulso al cuidado y construcción de los caminos para facilitar los servicios de transportes terrestres no sólo de productos sino también de pasajeros, aprovechando los crecientes adelantos de los medios automotrices, dicha empresa ha sentido una disminución considerable en sus finanzas, pues esos medios son desde entonces los de especial preferencia por los productores, comerciantes y pasajeros.

Analizando estos pequeños y grandes problemas del transporte en una de las zonas más ricas de la provincia y cambiando impresiones con caracterizados vecinos, se nos ha transmitido una información que en su oportunidad debe merecer por parte de los poderes públicos, y sobre todo del gobierno nacional, especial atención. Se relaciona, precisamente, con la aludida transferencia de todos los materiales de la compañía ferroviarias. Según los datos que se nos transmiten y que nosotros no hemos tenido tiempo ni oportunidad para comprobarlos, en muchos tramos de la línea ferroviaria, se están sustituyendo los rieles no hace mucho colocados, por otros viejos, casi en desuso, y los que de allí se retiran son instalados en las vías de la misma empresa de donde se sacaron aquéllos. Este cambio de materiales, no tiene, aparentemente, ninguna importancia. Por el contrario, dejaría la impresión de que se desea mejorar una línea que por las condiciones de los terraplenes o de la naturaleza del suelo, ofrece al transporte ferroviario serias dificultades, sino mediara un detenido examen de la cuestión, por el que, al decir de los informantes, se descubre una verdadera maniobra.

En efecto, cuando dentro de algún tiempo, se concrete en forma definitiva la transferencia de todos los materiales de la empresa al Estado, se indicará que los rieles existentes en tales y cuales tramos fueron renovados en esta época y por consiguiente, deben considerarse y tasarse como elementos de poco uso, aunque algunos de ellos hayan servido más de cincuenta años. De acuerdo con la maniobra, la empresa tendrá, a la fecha del traspaso, materiales de reciente uso en la mayor parte de sus ramales.

Oportunamente, esta hábil combinación, descubierta por los vecinos de Villa Ocampo y otras zonas norteñas, no debe pasar desapercibida para los técnicos que intervengan en la transferencia. Deben, en defensa de los intereses del fisco, realizar un detenido examen de todos los materiales a inventariarse para constatar la verdad de la denuncia o desvirtuarla.

Las Contiendas Cívicas y los Principios

Cuando adquieren mayor actividad las tareas de los partidos políticos, es decir, en vísperas de las jornadas electorales, es más ineludible el deber de afirmar y exponer los principios doctrinarios y los puntos de vista relativos a la solución de los problemas de carácter institucional, administrativo y económico.

La prédica a favor del sufragio libre, la crítica a los actos de los gobiernos, la censura al adversario, siempre que se hagan con altura de miras, se ajustan a las exigencias de la acción democrática. Es necesario, sin embargo, no hacer caso omiso de las cuestiones que podemos llamar fundamentales.

En la labor proselitista que desarrollan los partidos santafesinos con motivo de las elecciones de gobernador y vice y de representantes en las Cámaras legislativas, se observa, a menudo, la omisión de la labor a que aludimos, labor que se halla impuesta en cumplimiento de modalidades que surgen de la cultura política y de la capacidad de las agrupaciones para actuar como fuerzas dignas del apoyo popular.

Por fortuna, contrariamente a lo que pudiera esperarse de un estado de apasionamiento, la desnaturalización de la acción proselitista, se observa en casos aislados.

Corresponde a los dirigentes de las agrupaciones a los afiliados, cada uno desde su esfera de responsabilidad, preocuparse en el sentido de que la difusión de los principios doctrinarios y de los puntos de las respectivas plataformas electorales sean asuntos primordiales entre los que se difunden en los actos públicos.

La cultura santafesina, afianzada a través de éxitos que marcaron rumbos en la política del país, requiere de todos los partidos una tendencia encaminada a dar a la lucha actual la más alta categoría en lo que se refiere a las formas para atraer a los ciudadanos y llevarlos al convencimiento de que deben cumplir las cláusulas de las leyes que rigen para que el sufragio sea expresión de la voluntad popular.

La Colonia de Vacaciones de la Casa del Maestro

Recientemente la Comisión Ca... del Maestro designó una comisión especial para que estudiara y preparara la reglamentación de la Colonia de Vacaciones. Ha dado término a la misión que se le encomendara.

La comisión directiva resolvió aprobarla y la asamblea de socios puede conocerla y dar su opinión al respecto.

En la misma reunión se tomó conocimiento de la colecta Pro Colonia de Vacaciones, que es el siguiente:

Circulo de Maestros de Alcorta $ 20; Esc. No. 76, 1.00; Asoc. del Magisterio de Cañada de Gómez $ 10.00; Circulo de Maestros Moisés Ville $ 6.00; Esc. Drago (personal) $ 10.80; Cooperadora Esc. Drago 5.50; Esc. Monte Vera (personal) $ 7.00; Esc. No. 4 (personal) 1.40; Cooperadora Esc. No. 3, $ 29.00; Esc. No. 2 (personal 1. tarde) $ 1.00; Esc. J. Bello, $ 1.00; Cooperadora Esc. Mitre $ 10.00; Esc. No. 32 (personal) $ 4.00; Cooperadora Esc. Stephenson $ 7.50; Ofic. Regimiento 12 de Infantería $ 7.50; Esc. Sarmiento (personal) $ 20.00; Unión Arg. de Mujeres $ 12.00; Esc. Rivadavia $ 11.00; Que hace un total de $ 159.20 faltando muchos aportes por retirar.

El Terraplen del Puente y el Accidente de Ayer

Se ha producido ayer un gravísimo accidente en el terraplén que une el puente recientemente construido sobre El Salado, con nuestra ciudad. No hace muchos días nos ocupábamos de ese camino, por las condiciones de abandono en que se encuentra y por el peligro que implica para los muchos vehículos que por él transitan. Ayer se ha producido allí un espectacular accidente, que ha costado la vida a dos personas, habiendo otras cuatro heridas.

No podemos decir que el accidente deriva única y exclusivamente de las deficiencias del terraplén, pues ello sería caprichoso y aventurado. Pero podemos bien pensar que si ese tramo del camino hubiera estado perfectamente pavimentado, sin los pozos que hacen peligroso el tránsito a ciertas velocidades, y además con la iluminación completa y necesaria, posiblemente las consecuencias no serían las mismas. A esto hay que agregar que en medio de toda la terrible desgracia, hubo un poco de suerte para los demás tripulantes del automóvil. Luego de tumbado el vehículo, como lo muestran las fotografías, quedó detenido contra una columna del alumbrado contrariamente hubiera desbarrancado y caído hasta el agua.

Las consecuencias del accidente hubieran sido entonces más lamentables aún, pues la pérdida de vidas habría aumentado. La falta de baranda de ese lado del terraplén es casi una trampa, ya que el tráfico es allí intenso durante el día y la noche, y por lo tanto el encontrón es algo a veces inevitable.

Las autoridades deben tomar determinación inmediata, para buscar la manera de que esa obra no quede semi-abandonada, desmejorando el conjunto admirable de ese puente magnífico, y lo que es más grave, constituyendo un peligro para el tránsito muy denso de esa ruta.

Oficinas de la 7a. Seccion de Vialidad

Al impulso de tendencias localistas que resultan anacrónicas y que no se explican siquiera cuando se invocan argumentos sin base tratándose de una ciudad que es emporio de las industrias, de las finanzas y del comercio, nuevamente se ha emprendido una campaña de oposición para el traslado a Santa Fe de las oficinas centrales de la 7a. Sección de Vialidad Nacional.

El traslado de las oficinas de referencia de Rosario a esta capital, conforme lo hicimos notar oportunamente, no responde a fines políticos ni se inspira en el afán de ejercer hegemonías. Se ajusta simplemente a razones de índole técnica, de organización administrativa y para que sea más eficiente y más cómoda la instalación del mencionado organismo que, como es lógico, debe estar en comunicación directa con las autoridades provinciales y especialmente con el Departamento de Obras Públicas.

La Dirección Nacional de Vialidad, al pronunciarse por el traslado de las oficinas de la 7a. Sección a nuestra ciudad, como es sabido, solamente tuvo en cuenta opiniones de los técnicos y las exigencias que plantean el desarrollo de un vasto plan de trabajos en la zona norteña, cuyas rutas camineras ofrecen un estado de atraso que contrasta con el perfeccionamiento logrado en otras zonas del país.

El líder de oposición a la instalación de las oficinas en la capital santafesina es un diputado nacional que, inflamado de espíritu disidente, asegura que, con fines políticos, se intenta hacer efectiva la resolución adoptada por la Dirección Nacional de Vialidad. A tal punto se llega en el afán de hacer ruido y persiguiendo el propósito de perjudicar a esta ciudad en toda forma, inclusive cuando se trata de beneficios que derivan de la mejor organización administrativa.

El traslado de las oficinas centrales de la 7a. Sección de Vialidad Nacional, conforme a nuestros anteriores comentarios, se halla plenamente justificado y no existen motivos para que se demore.

Jubilados en los Cargos Públicos

Una de las modalidades más perniciosas de nuestros gobiernos es la enorme cantidad de jubilados que, luego de haber conseguido su retiro de la administración, vuelven a ella para ocupar los mismos o más importantes cargos.

El primer fenómeno que produce este hecho es el desplazamiento de otros hombres que por derecho propio, por el trabajo desarrollado durante muchos años, debían ir a esos cargos.

Generalmente no se produce el caso de un hombre que está jubilado como vigilante, por ejemplo, y vuelva a trabajar para ganar un estipendio parecido. Este fenómeno se produce en los cargos de cierta jerarquía, donde la jubilación, aún en aquellos casos que es cuantiosa, no representa la entrada del cargo efectivo, con las influencias políticas y administrativas correspondientes.

Entonces esos funcionarios se jubilan para resguardarse de lo que puede venir, los cambios políticos, jubilándose; y mientras tanto siguen ocupando un lugar que ya no les corresponde, perturbando la vida administrativa y la de muchos otros hombres que merecerían por escalafón o capacidad, ocupar esas posiciones.

Los jubilados han sido, en los tiempos que corren, una verdadera plaga para el presupuesto, ya que los hemos visto aparecer por todas partes, como si los hombres capaces no existieran cuando ellos se van.

Es necesario acabar con esta corruptela, verdadero vicio del ambiente, y veremos remozarse, más de una institución, con gentes nuevas, animadas de principios más dinámicos y menos cristalizados.

Hay reparticiones enteras, de nuestra administración, que están sujetas a los caprichos y los vaivenes de hombres de demasiados años, plenos de esas fallas físicas que retardan la vivacidad del individuo, y que por lo tanto deben dañar la sociedad que los emplea para confiarles puestos de responsabilidad.

Debemos reaccionar contra esta pésima costumbre, y pronto hemos de ver cómo sentiremos el beneficio de esa decisión.

Por decoro personal, esos hombres que han solicitado ya alguna vez su retiro, por suponer que tenían necesidad de un descanso, tendrían que rechazar todo otro cargo público.

Y si esos funcionarios jubilados no saben entenderlo así, lo mejor será que se les advierta que su lugar es el retiro tranquilo de sus hogares.

Obras Edilicias que se han Autorizado en los Barrios

En las sesiones que ha realizado el concejo deliberante en los últimos tiempos, ha sancionado varios proyectos de resolución, autorizando al departamento ejecutivo municipal para realizar diversas mejoras en distintos barrios de la ciudad.

Todos los proyectos a que nos referimos han sido, oportunamente, comunicados al departamento ejecutivo.

Se nos ha informado que se están dictando las providencias que corresponden para su cumplimiento. Se trata de obras de mejoramiento en las calles y colocación de focos de luz. Su ejecución, de esto no cabe ninguna duda, llenará sentidas necesidades. La zona de Barranquitas ha sido favorecida y se espera, así como en otras, se inicien los trabajos cuanto antes. Ellos, por otra parte, no demandan la inversión de fuertes sumas. De manera que su ejecución se puede hacer.

El concejo deliberante ha de considerar otros proyectos sobre las mejoras a que nos referimos. Ya el concejal socialista ha presentado uno, por el que autoriza al departamento ejecutivo municipal para que por intermedio del departamento de obras públicas realice mejoras en las calles Pedro Díaz Colodrero y Pedro Ferré, en jurisdicción de la quinta Navia. Esas calles están, en estos momentos, en completo mal estado.

Acumulacion de Empleos Públicos

El ministro del Interior, Dr. Culaciati, en vista de que no se hace efectiva en muchos casos la ley sobre acumulación de puestos públicos y de las incompatibilidades correspondientes, ha dictado una disposición por la cual se fija a los comprendidos en la situación a que aludimos un plazo que vence el 21 de diciembre próximo.

La resolución ministerial, encuadrada en la ley que rige sobre la materia, se hará cumplir estrictamente. A las personas designadas por un puesto y que se hallen comprendidas en la ley de incompatibilidades, conforme a lo dispuesto por el ministro, no se les pondrá en posesión del cargo hasta que se resuelva la situación de las mismas.

El porcentaje de desocupados, sobre todo de quienes poseen aptitudes para los puestos de oficinas de la Administración Pública, justifica la actitud del Dr. Culaciati. La disposición dictada, concordante con la ley que rige, debiera ser imitada por los demás ministerios.

Mientras abunden los que carecen de todo empleo y soportan las consecuencias de la miseria, se justifica ampliamente la ley de incompatibilidades en el desempeño de puestos públicos. Una mejor distribución del presupuesto, sin duda, contribuiría al alivio de la situación de numerosos hogares.

Los Vaivenes de Sánchez Sorondo

Sánchez Sorondo se ha reincorporado a los demócratas nacionales, lo que equivale a decir que se ha vuelto a convertir en político militante.

Todo esto, por supuesto, acontece pocos meses antes de que expire su mandato de senador nacional, o lo que es lo mismo, que se quede fuera del escenario político del presupuesto.

El senador por Buenos Aires ha hecho, muchas veces, pública befa de los políticos profesionales y de la política democrática. Sin embargo ahora, justo cuando va a tener que desaparecer del escenario de esa política, donde ocupa, sin tener por qué, nada menos que el cargo de senador nacional; revé sus actitudes, y en una carta conceptuosa para quienes le invitaron a participar de la campaña política que se está desarrollando en Mendoza, anuncia su reincorporación a las luchas democráticas.

No sabemos qué es lo que dirá a los mendocinos, desde la tribuna política, este señor que tantas actitudes insólitas ha tenido contra el pueblo.

Por supuesto que podrá buscar, en su pasado, algunos de esos discursos que pronunciaba antes de hacerse fascista, donde hacía el elogio de las libertades públicas, y enrostraba al señor Irigoyen su comportamiento de gobernante centralista y personal.

En la larga vida política de este senador nacional podemos encontrar manifestaciones de todo sabor, pues no es la línea recta la que ha orientado las actividades políticas del señor Sánchez.

La más firme, por lo menos la más vehemente que le hemos conocido, la que equivalía a cortar los puentes con la realidad para lanzarse a las especulaciones sociales totalitarias, se ha deshecho ahora, como una montaña de arena, arrasada por el viento, de una senaduría que se termina.

Será gracioso ver al senador Sánchez levantando su voz profética, —tal como lo hizo contra todos, en la última asamblea, que rechazó la renuncia de Ortiz—, desde la pobre tribuna de los demócratas nacionales de Mendoza, proclamando a dos candidatos que democráticamente disputarán, —talvez amparados en el caballo del comisario—, la gobernación de esa provincia.

Los vaivenes del senador Sánchez ya no sorprenden al país. Su vida es una sucesión de contradicciones, que desgraciadamente tiene un común denominador: el presupuesto de la Nación Argentina.

Todo se puede hacer, menos salir de la órbita del mando. Posiblemente no le interesen, al senador que nos ocupa, los sueldos que gane como tal, no es ese el sentido que damos a nuestras palabras. Es él, hombre de fortuna personal, bien amasada en los tribunales de la capital, donde es una figura descollante y ruidosa. El asunto no es cobrar éste o aquél sueldo, sino ser ésta o la otra cosa, y no dejar de pertenecer a la clase gobernante.

Para que esto suceda, baila al son que le toquen, aunque lo que tenga que hacer sea lo contrario al credo confesario y al recato obligado de todo hombre público.

Ya lo tenemos de nuevo al señor Sánchez, tocando al son democrático, pues suponemos que no irá a Mendoza a decirle a los mendocinos que sus candidatos llevan como programa el mandar a la cárcel a todos los que allí hablen o piensen de libertad, o de respeto a la condición humana.

Pero ya se las ingeniará él para demostrar, o tratar de hacerlo, que su patriotismo veleidoso será el que salvará a la nación, al pueblo, de los males que la democracia le acarrea. Sobre todo por no saber proceder con suficiente firmeza con los personajes como él.

SE PROHIBE LA CONSTRUCCION DE RANCHOS Y CASILLAS DE MADERA EN EL MUNICIPIO

El Problema de la Vivienda en Esta

El desalojo de los ranchos en las inmediaciones del Regimiento 12 de Infantería

COOPERACION DE LA POLICIA

Una nueva reunión ha realizado en el día de ayer la comisión especial designada por el Concejo Deliberante para el estudio del problema de la vivienda económica en Santa Fe. Asistió a las deliberaciones el secretario del Departamento Ejecutivo Municipal, Dr. Palamedi, actuando el secretario del cuerpo deliberativo, señor Vives.

Ateniéndonos a las informaciones, se deliberó largamente acerca de las medidas que se deben dictar y se estudiaron nuevos antecedentes llegándose a la conclusión de que correspondía iniciar de inmediato las gestiones ante todos aquellos que trabajan, que ganan sueldo mensual, y que viven en terrenos que deben desalojar especialmente los afectados para ampliar el cuartel del Regimiento 12 de Infantería. Es cosa que ya está resuelta por la comisión hacerles saber que deben por sus propios medios buscar vivienda ya que la solución que se busca es sólo para los que, ante la situación porque cruzan no saben qué hacer ante la notificación del desalojo.

Mientras tanto, relacionado con este problema, en la Inspección General de la Municipalidad se nos informó ayer que se había solicitado la cooperación de la Jefatura de Policía de la Capital para evitar que en algunas zonas del municipio se construyan ranchos o casillas de madera. Se nos agregó que se ha hecho tal pedido en cumplimiento de una resolución del Concejo Deliberante que prohibe, en forma terminante, se construyan nuevas viviendas de esa índole. Debemos hacer constar que como consecuencia de la intervención policial, se han paralizado diversos trabajos de construcciones de ranchos que en estos últimos días se habían iniciado.

Se nos solicitó en la Inspección General que la medida no comprende a aquellos propietarios que han adquirido un terrenito, pagándolo mensualmente.

Lo único que se hace es hacer cumplir la resolución recordada que prohibe la construcción de nuevos ranchos.

De todo esto que dejamos dicho ha tomado conocimiento la comisión que estudia este problema.

El Cuidado de la Higiene en Esta Ciudad

EXISTENCIA DE CABALLERIZAS

Con la llegada de los días de alta temperatura ha quedado, como ocurre todos los años, en evidencia la necesidad de que se intensifique toda medida para cuidar la higiene pública en nuestra ciudad.

El concejo deliberante sancionó una ordenanza que lleva el número 4.066. Si bien no es posible exigir de inmediato, ya que ella establece un plazo de seis meses para que las caballerizas instaladas en la fecha cumplan con los requisitos de la ordenanza 2.405 en sus artículos 125 al 138, inclusive. No obstante ello, necesario es no olvidarlo, ya que cada caballeriza debe, en estos momentos, contar con la mayor higiene.

Blanca Irurzun

La autora de "Changos", la conocida escritora y educacionista argentina, señorita Blanca Irurzun, que se encuentra en nuestra provincia cumpliendo una misión oficial del gobierno de la provincia de Santiago del Estero, pronunciará esta tarde a las 18.45 una conferencia en el salón del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, sobre "Poemas y romances de Santiago", con el auspicio del Ministerio de I. Pública y Fomento.

Tanto su producción literaria como su destacada actuación docente, es ampliamente conocida en el país, especialmente en los círculos del magisterio a los que se halla íntimamente vinculada, circunstancias que permite afirmar que el acto a realizarse esta tarde se verá muy concurrido.

Muchos Asuntos Para las Sesiones Extraordinarias

—(O)—

Con los 32 asuntos incluídos recientemente por el Poder Ejecutivo entre los que serán tratados en las sesiones extraordinarias del Congreso, suman 40 en total los que figuran en el plan trazado para dicho período. Entre los proyectos, varios de los cuales hemos examinado separadamente, figuran algunos que requieren detenido estudio y amplio debate para su aprobación.

Si tenemos en cuenta la labor realizada por las Cámaras en el transcurso de casi dos meses de sesiones extraordinarias, no creemos aventurado presumir que es excesivo el número de los puntos incluídos en el decreto del Poder Ejecutivo.

No es que se desconozca la oportunidad de los proyectos, varios de los cuales se hallan directamente vinculados con la solución de importantes problemas de índole institucional, administrativa y económica. El obstáculo, sin duda, surge de la imposibilidad casi que se presenta para que los senadores y diputados lleguen a un pronunciamiento sobre cada una de las iniciativas, fundado en el examen y en soluciones que tengan como base la realidad de las conveniencias públicas.

Salvo que, al reconocer la bondad de los proyectos, se opte por su aprobación en forma que diríamos automática y que, por cierto, no es la que corresponde a la misión del Poder Legislativo, difícilmente, al Congreso, terminará el período de sesiones extraordinarias con la sanción de la mitad siquiera de los asuntos que integran la lista enviada por el Poder Ejecutivo.

—(O)—

Los representantes de los diversos sectores en las Cámaras, en vista de la situación creada al país por cuestiones que, en general, se hallan vinculadas con factores de carácter externo, contraen la obligación moral de poner de manifiesto la mayor actividad para el estudio de cada uno de los asuntos, otorgando la preferencia a los que evidentemente se hallan relacionados con los problemas urgentes, es decir, con los que tienen atingencia directa con la marcha administrativa y con los planes para lograr soluciones económicas.